

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.559 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 22 de noviembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CON LOS GOBERNADORES REUNIÓSE EL PRESIDENTE

Se analizaron aspectos generales de la acción del gobierno

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Durante casi dos horas el presidente de la Nación estuvo reunido en las últimas horas de la tarde de ayer en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, con los gobernadores de las provincias, que se encontraban en esta capital para asistir a los actos con que fueron agasajados los mandatarios norteamericanos que visitaron el país.

Por diversos motivos excusaron su asistencia los gobernadores de La Pampa, Santa Cruz, Catamarca, Jujuy, Formosa y Río Negro.

Participaron también de la reunión el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo; el presidente del bloque de diputados nacionales, Dr. [illegible] Machado, y el interventor federal en [illegible] Francisco de Larreches.

A su término, el gobernador de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, en su carácter de secretario general de la Conferencia Nacional de Gobernadores, informó a los periodistas que se había tratado de una reunión informativa, en la que el presidente de la Nación "expuso todos los proyectos del presente y del futuro sobre el plan de desarrollo". Agregó que, además, les había anunciado que el miércoles próximo hablará sobre el tema "El gobierno y el comunismo". El Sr. Miguel aseguró que esos habían sido los únicos temas considerados.

Declaraciones del Dr. Vítolo

En esos momentos abandonó el Salón de Acuerdos el ministro del Interior, a quien [illegible] periodistas [illegible] resultados, ya que el Dr. Vítolo accedió al interrogatorio.

El ministro dijo que se había hablado de aspectos generales de la acción del gobierno y también de otros asuntos concretos. Agregó que se intercambiaron informaciones y se aportaron ideas para una mejor coordinación de la acción gubernativa.

Agregó que el Dr. Frondizi hizo una exposición muy completa sobre la política del gobierno nacional y sobre los objetivos que se procuran alcanzar, a los efectos de que los gobernadores tuvieran una información directa de esos puntos de vista.

Coordinación de la acción

Dijo luego el Dr. Vítolo que los gobernadores expusieron también sus puntos de vista, y en cuanto a la presencia del presidente del bloque de diputados nacionales, señaló que "en una reunión en la que se coordina la acción del gobierno, no tiene nada de extraño que estén los presidentes de los bloques" señalando que el del bloque de senadores no había podido concurrir, pero que había sido invitado.

Conducción partidaria

Cuando se le preguntó si se había considerado la conducción partidaria, el Dr. Vítolo dijo que ella "había aparecido como una referencia, pero no fue aspecto concreto de la deliberación" y afirmó que no se habían adoptado decisiones, sino que se trató de una reunión informativa.

Informó que también había hablado él, para suministrar informes en la medida que la conversación lo requería. Se le preguntó si hubo coincidencias o discrepancias, a lo que respondió: "En honor a la verdad, hubo de las dos", pero no quiso referirse a si esa discrepancia había sido en materia económica o política.

El comunismo

En cuanto al tema del comunismo, dijo que no había sido motivo de deliberación especial, aunque admitió que también se habló de ello.

Acerca de la situación de Córdoba dijo que el interventor en esa provincia había suministrado alguna información.

Antes de retirarse, se le preguntó si se había aludido a la situación creada por los últimos acontecimientos a lo que el ministro, sonriente mientras se alejaba, respondió: "Es muy difícil hacer un panorama general sin referirse a ciertos aspectos".

Se refirió a la necesidad de divulgar las realidades de aquella provincia que, hace 100 años fue la primera del país y que ahora se encuentra en cuarto lugar, pues la despoblación rural es alarmante, por lo que se hace necesario "adoptar medidas para reencontrar a la provincia".

Manifestó que antes de fin de año se abrirán las propuestas para la construcción de una planta de jugos cítricos en Concordia y la construcción de un gran ingenio de azúcar de remolacha, que producirán 16.000 toneladas anuales y 1.000.000 de litros de alcohol.

El Dr. Uranga dijo que "dan ganas de llorar, pensando que hay en Buenos Aires, sólo en la capital federal, 200 mil entrerrianos" y que se debe ir a su encuentro para hacerlos regresar a su provincia.

Declaraciones del Dr. Uranga

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "Es impresionante el desconocimiento que existe de Entre Ríos en Buenos Aires", expresó el gobernador de esa provincia, en una conferencia de prensa efectuada en el salón de los Gobernadores de la Casa Rosada.

El Dr. Raúl Uranga se encontraba acompañado por algunos miembros de su gabinete, de la Asociación Amigos de la Avenida Entre Ríos y del Centro Universitario Entrerriano de esta capital. Explicó que había convocado a esa conferencia de prensa para señalar su deseo de hacer conocer el "Plan de Promoción y Coordinación" entre la provincia de Entre Ríos y las sociedades de ese origen que se encuentran en Buenos Aires.

El mandatario de Santa Fe visitó al Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los gobernadores de Santa Fe y San Juan conversaron esta mañana con el presidente de la Nación. Al término de la entrevista, realizada en la Casa de Gobierno, el Dr. Sylvestre Begnis dijo a los periodistas que en las últimas horas de la tarde de hoy regresaría a su provincia, mientras que el doctor Américo García manifestó que permanecería en esta capital hasta fines de semana. Añadió el mandatario sanjuanino que deberá conversar con las autoridades pertinentes respecto a la construcción del aeródromo en la capital de su provincia.

Resultados de la conferencia de mandatarios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Como resultado de una encuesta realizada en altos círculos de la UCRI, se obtuvieron los siguientes resultados, como las probables consecuencias de la reunión de gobernadores con el ministro del Interior y el presidente de la República.

Situación partidaria: Se considera que jugará un papel de gran importancia en la evolución interna de la UCRI la convención nacional citada para el 7 de diciembre. Se tratará en la oportunidad la adecuación del programa partidario a la realidad de la acción gubernativa, lo que obligará a numerosas reformas, sobre todo en el aspecto económico. Los gobernadores, que regresan ahora a sus provincias, deberán vencer, por de pronto, la resistencia de los afiliados locales a los cambios programáticos que ya se insinúan.

Equipo económico: Trascendieron, a este respecto, diferencias que los gobernadores reunidos habrían planteado al tratarse la actuación del mencionado equipo. Pero el argumento de que no convenía "quemar" a los políticos de la UCRI habría neutralizado, por el momento, la oposición de los mandatarios.

Comunismo: Los gobernadores llevan ya a sus provincias, los lineamientos del discurso que el presidente pronunciará mañana sobre el tema. Se decidió practicar una efectiva "limpieza" en la administración pública de los Estados.

Integracionismo: En contraste con las enérgicas determinaciones adoptadas con respecto al comunismo, habría una relativa libertad para las actividades "integracionistas". Se prevé una continuidad en los entendimientos de algunos gobernadores con el peronismo, aunque encuadrados dentro de prudentes carriles. Ante la cercanía de las elecciones, muchos mandatarios consideran imposible el abandono de anteriores tratativas, al mismo tiempo que recalcan la necesidad de establecer diferencias entre peronistas y comunistas.

Ayuda económica: Se asegura que será enviada en forma rápida a aquellas provincias en las que habrá comicios en fecha próxima.

Será, de todos modos, limitada, alcanzando a resolver sólo una parte de los problemas económicos urgentes.

Intervenciones federales: "Por ahora parece que ha pasado el peligro" fue la opinión de uno de los gobernadores. Los mandatarios señalaron que la posibilidad de que el tema volviera a ser de actualidad depende del juego de "presiones". En general, se negaron a formular comentarios que revivieran el problema.

Reapareció hoy el diario "La Razón"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Al quedar superado el conflicto que planteó el personal del diario "La Razón", que impidió durante dos días su aparición, en la fecha dicho vespertino imprimió normalmente sus dos ediciones.

Realizaría una visita a nuestro país J. Kennedy

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Entre el grupo de gobernadores demócratas de Estados Unidos, que recientemente visitaron nuestro país, se comentó la posibilidad de que el presidente electo John F. Kennedy realice un viaje el mes próximo a la Argentina.

Esta posibilidad no pudo ser confirmada oficialmente hasta el momento, pero tampoco ha sido desmentida.

Japón seguirá cooperando con los occidentales

Destácase el resultado de las elecciones

TOKIO, 22 (UPI). — La victoria del Partido Liberal Democrático gobernante en los comicios del domingo último, según los observadores, indica que este país continuará su estrecha asociación con el Oeste y asegura a los occidentales un aliado digno de confianza en el Lejano Oriente.

Los líderes del partido gobernante, entre ellos el propio primer ministro Hayato Ikeda, interpretan la victoria como un claro mandato del pueblo para mantener sus vínculos pro-occidentales, basados en el tratado de seguridad nipón-norteamericano.

Existen temores, no obstante, de que fuerza de los socialistas, que aumentó en las últimas elecciones, lleve a nuevas y más encarnizadas luchas interpartidarias, como los disturbios izquierdistas de los meses de mayo y junio último.

La posibilidad de que continúe la lucha por las diferencias respecto al pacto de seguridad con los Estados Unidos fue señalada ayer por un vocero del Partido Socialista que dijo que la elección "prueba de manera decisiva que una cantidad cada vez mayor está rechazando el tratado".

Los resultados finales (extraoficiales) de las elecciones dan a los liberal-demócráticos 296 bancas en la Cámara baja, lo que significa un aumento de 13 respecto a los asientos que tenían anteriormente en la Cámara. Los socialistas lograron ganancias aún mayores —23 bancas— con lo que llegan ahora a un total de 145. Las otras son: democráticos-socialistas 17, o sea que han perdido 23; comunistas 3, una ganancia de dos, y partidos menores e independientes 6, una ganancia de cuatro.

Han designado tres ministros en Venezuela

CARACAS, 22 (UPI). — El palacio presidencial anunció tres cambios en el gabinete al nombrar nuevos ministros de Trabajo y de Comunicaciones.

Con el anuncio se confirmó también oficialmente el retiro de Unión Republicana Democrática (URD) de la coalición de gobierno del presidente Rómulo Betancourt, ya que dicho partido se ha quedado sin ministros en el gabinete.

El nuevo ministro de Hacienda es Tomás Enrique Carrillo Batalla, en sustitución de José Antonio Mayobre, que renunció cuando el gabinete rechazó hace poco su plan de nivelar el presupuesto desvalorizando el bolívar. Tanto Carrillo Batalla como Mayobre son independientes.

El nuevo ministro de Trabajo es Raúl Valera y el de Comunicaciones, el capitán Pablo Millani. Estos dos son también independientes. Reemplazan, respectivamente, a Luis Hernández Solís y Juan Manuel Domínguez Chacín, que pertenecían a URD.

Con los nombramientos de hoy terminaron casi dos semanas de consultas de parte del presidente Betancourt en busca de personas dispuestas a ocupar las vacantes que quedaban en el gabinete con el retiro de URD de la coalición.

La expulsión de un agregado aeronáutico de EE.UU por Rusia

MOSCÚ, 22 (UPI). — La agencia de noticias soviética "Tass", citando hoy fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que el asistente del agregado aéreo de la embajada norteamericana a quien se ordenó abandonar el país fue sorprendido "infraganti" con información del Servicio Soviético de Inteligencia Militar.

La Unión Soviética ordenó ayer al mayor Irving T MacDonald de la embajada norteamericana en Moscú, que saliera del país para la medianoche del viernes. La orden de expulsión se conoció mientras MacDonald se encontraba en lo que se afirma era un viaje de rutina fuera de la ciudad de Moscú, en los montes Urales.

EN BUKAVU HUBO AMOTINAMIENTO

La rebelión se produjo luego de un llamado de Patrice Lumumba. Gestiones de Hammarskjold

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — Los soldados congoleños se amotinaron hoy en Bukavu, provincia de Kivu.

Los sublevados arrestaron a sus oficiales y los encarcelaron luego del llamamiento hecho por el depuesto primer ministro Patrice Lumumba para que "eliminen a los traidores" que apoyan al jefe del estado mayor del ejército, coronel Joseph Mobutu.

Sin embargo, un comandante del ejército calmó a los rebeldes soldados y se las arregló para convencer a los amotinados que pusieran en libertad a sus oficiales, después de tres horas de negociaciones.

El breve e incruento motín parece indicar, sin embargo, que Lumumba puede aún contar con ciertos grupos entre las tropas congoleñas. El motín fue provocado por un discurso de Lumumba, grabado en Leopoldville y difundido desde radio Stanleyville, por funcionarios partidarios del primer ministro depuesto. Stanleyville es la capital de la provincia oriental y reducto [illegible] de Lumumba. La provincia de Kivu se halla al sur de la región oriental del Congo.

Lumumba recordaba a los soldados congoleños en su discurso que sus [illegible] habían sido ordenadas por el gobierno de Lumbay y luego denunciaba a Mobutu diciendo: "Los soldados que apoyan a Mobutu han sido pagados para hacerlo".

Tropas congoleñas asaltaron la embajada de Ghana

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — Informaciones incompletas señalan que de tres a seis soldados tunecinos de la organización mundial fueron muertos en el asalto realizado ayer por las tropas congoleñas a la embajada de Ghana.

Un funcionario ghaniano sostuvo que siete soldados de las Naciones Unidas habían muerto y otros siete heridos. No se conocen las bajas sufridas por el ejército congoleño, pero se cree que varios fueron muertos y heridos.

Mobutu despachó una fuerza de alrededor de 200 soldados, apoyados por vehículos blindados, cuando Welbeck desafió la orden de abandonar el país para las cuatro de la tarde de ayer. La embajada estaba custodiada por unos 208 soldados tunecinos. Otras fuerzas de alrededor de 600 soldados tunecinos tomó posiciones de[illegible] de los congoleños.

Las tropas congoleñas abrieron el fuego [illegible] cañón de veinte milímetros desde los vehículos blindados, apoyando la [illegible] con fuego de fusiles y ametralladoras. Ráfagas de balas barrían ocasionalmente las calles adyacentes, obligando a los periodistas y transeúntes a refugiarse o tirarse al suelo para evitar las balas. El tiroteo [illegible] hasta pasada la noche.

Por la mañana los congoleños llevaron a cabo otro asalto a la embajada y retiraron al embajador Welbeck a quien pusieron en el avión que lo conduce a su país.

Expulsan al diplomático ghaniano Welbeck

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — El coronel Joseph Mobutu obligó hoy al diplomático ghaniano Nathaniel Welbeck a abandonar el [illegible] tras una [illegible] entre tropas congoleñas y los soldados de las Naciones Unidas, que custodian la embajada ghaniana en esta capital.

Welbeck, a quien Mobutu acusó de realizar maniobras políticas en apoyo del depuesto primer ministro Patrice Lumumba fue sacado de su residencia bajo fuerte custodia, poco después del amanecer y llevado en automóvil al aeródromo de Ndjili, donde subió a bordo de un avión ghaniano de fabricación soviética para dirigirse a Accra, capital de su país.

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 22 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, se halla bajo la presión de los representantes comunistas que solicitan en la Asamblea General detalles de un choque de las fuerzas de la organización internacional con soldados congoleños.

Bulgaria exigió ayer que se suspendiera la sesión en la que debía tratarse la cuestión de la representación congoleña ante la organización mundial y pidió a Hammarskjold un informe detallado sobre el choque que tuvo lugar, cuando las tropas congoleñas trataron de apoderarse del embajador ghaniano, Nathaniel Welbeck, para expulsarlo del país.

La delegación soviética, en una declaración que hizo poco antes a la prensa, exigió también que "el secretario general suministre inmediatamente un informe completo sobre el estado de cosas en Leopoldville"; pero Rusia no planteó la cuestión en la Asamblea General.

Hammarskjold pasó alrededor de una hora con el presidente congoleño, Joseph Kasavubu, y su ministro de Relaciones Exteriores, Justin Bomboko. Kasavubu recibió detalles del incidente de Leopoldville en una larga conversación que mantuvo por radioteletipo con el coronel Joseph Mobutu, "hombre fuerte" del Congo, que se hizo cargo del poder para "neutralizar" la política de su país hasta fines de este año.

El choque tuvo lugar mientras el secretario general revelaba a la Asamblea la desesperada situación en que se encuentra la fuerza de la organización mundial en el Congo. Hammarskjold reveló que, a menos que las Naciones Unidas reunan inmediatamente varios millones de dólares tendrá que disminuir la importancia de la operación de las Naciones Unidas en el Congo, porque los países comunistas se niegan a pagar la parte que les corresponde.

Preparativos para la próxima reunión americana de Quito

QUITO, 22 (UPI). — La secretaría general de la XI Conferencia Interamericana, de acuerdo con los expertos de la Unión Panamericana y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), determinaron los locales en donde funcionará la conferencia, lo mismo que los alojamientos para funcionarios de la OEA y de los periodistas extranjeros que vendrán al Ecuador.

La conferencia interamericana se reunirá en Quito a partir del primero de marzo de 1961. El salón del congreso pleno del palacio legislativo será el escenario de las sesiones plenarias y en los salones del Senado y Diputados se desarrollarán los trabajos de la comisiones. Tres de los 14 pisos del edificio de la Caja del Seguro han sido escogidos para oficinas de la conferencia.

La residencia estudiantil de la Universidad Católica fue designada para alojamiento de los 500 o más periodistas extranjeros que se calcula vendrán a cubrir la información de la conferencia interamericana.

EE.UU. propuso un plan para reforzar la alianza atlántica

El proyecto entregóse a la comisión de estudios

PARIS, 22 (UPI). — Los Estados Unidos sometieron un plan de diez años destinados a ampliar y robustecer a la OTAN política económica y militarmente. La noticia fue obtenida en los círculos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El plan se considera un acto final de estadista del presidente Eisenhower, que el mes de enero próximo dejará la Casa Blanca al entregar el mando al presidente electo, John Kennedy.

Según los informantes, el secretario de Estado, Christian Herter, sugirió este plan el año pasado. El proyecto fue entregado al grupo especial de estudio del consejo de la OTAN.

El plan norteamericano para introducir "nuevas dimensiones a los objetivos" de la OTAN fue sugerido por el senador Lyndon Johnson, vicepresidente electo de los Estados Unidos, en un discurso que pronunció ante los parlamentarios de la organización atlántica.

Propuesta del Gral. Norstad

PARIS, 22 (UPI). — El supremo comandante de la alianza atlántica, general Lauris E. Norstad, ha propuesto la formación de un arsenal común de armas nucleares para las fuerzas de la alianza en el cual cada uno de los países miembros tendría una voz igual en lo que se refiere al empleo de dichas armas. El general Norstad propuso a la conferencia parlamentaria de los países miembros de la alianza que comenzó ayer en París, el estudio de los siguientes siete puntos:

1o.) Los países aliados continúan amenazados política, económica y militarmente.

2o.) El llamado escudo militar de la alianza no es solamente necesario sino que tendrá una importancia aun mayor en una zona de guerra nuclear.

3o.) Las fuerzas de que dispone la alianza son en general adecuadas, pero es necesario mejorar la calidad de sus armamentos.

4o.) El despliegue de las fuerzas de la alianza debe ser el más apropiado para las necesidades estratégicas, con armas nucleares en los sitios en que dichas necesidades las requieran.

5o.) Exceptuando en el caso de la defensa inmediata contra una agresión, las armas nucleares deben ser usadas solamente después que se haya llegado a una decisión clara al respecto en un plano más alto que el de los mandos en campaña.

6o.) Las bases navales y militares de la alianza deben tener proyectiles balísticos de alcance mediano.

7o.) Debe crearse un arsenal básico común de armas nucleares para las fuerzas de la alianza, teniendo cada miembro una voz igual en lo referente al empleo de dichas armas.

Declaraciones del señor Lyndon Johnson

PARIS, 22 (UPI). — El vicepresidente electo de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, aseguró a la alianza del Atlántico Norte, que la "nueva administración" de Estados Unidos empleará todos sus recursos para lograr un mundo libre y pacífico.

En un discurso aprobado de antemano por el presidente electo, John F. Kennedy, Johnson encareció a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que dedique una mayor parte de su energía a la lucha cultural y económica contra el comunismo.

Tratarán un voto de censura al Gral. Charles De Gaulle

PARIS, 22 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, celebra hoy su septuagésimo cumpleaños con la esperanza de que la Asamblea Nacional no derribará a su gobierno esta noche con una moción de censura.

Esta es la segunda vez en sólo un mes que su gobierno debe hacer frente a una moción de esa naturaleza en la Asamblea, debido al plan de De Gaulle para crear una fuerza nuclear francesa independiente de la OTAN.

Aunque De Gaulle puede estar seguro de que conservará su gobierno, los expertos políticos predicen que esta segunda moción de censura logrará un margen mayor de votos que el de 207 —70 menos que los 277 que se necesitan para la aprobación— que consiguió la primera el 24 de octubre último.

De acuerdo con la Constitución de la quinta república una moción de censura fracasa si no obtiene el apoyo de la mayoría más uno de los 552 diputados.

Entretanto, la atención se concentra ahora en el presidente, que según se cree, designará hoy mismo a un nuevo ministro de el de Asuntos Argelinos.

Esta será la primera medida en una reorganización amplia del gobierno francés en Argelia, que, eventualmente, será reemplazado por un Poder Ejecutivo encabezado probablemente por un musulmán y formado por una mayoría musulmana.

Este nuevo Poder Ejecutivo reemplazará a la actual representación francesa en Argelia, que encabeza el delegado general, Paul Delouvrier, designado por el propio De Gaulle.



El diputado Pierre Lagaillarde, acompañado por su esposa y otros familiares, abandona la prisión de la Santé después del proceso a que fue sometido por los alzamientos ocurridos en Argel

Es un secreto a voces en los círculos del gobierno que De Gaulle tiene el propósito de designar a Louis Joxe, actual ministro de Educación, nuevo ministro de Asuntos Argelinos.

Se cree que Joxe se hará cargo de sus nuevas funciones en la próxima reunión de gabinete de mañana, lo que quiere decir que todas las probabilidades señalan que De Gaulle lo nombrará hoy mismo.

El arzobispo de Canterbury partió hoy hacia Beirut

LONDRES, 22 (UPI). — El arzobispo de Canterbury, Dr. Fisher, salió hoy por vía aérea en viaje de 12 días, que concluirá con su histórica entrevista con el Papa Juan XXIII en la Ciudad del Vaticano. Fisher pasará la noche en Beirut y mañana seguirá viaje a Jerusalén. Posteriormente visitará Belén y Estambul antes de dirigirse a Roma el 10 de diciembre.

El arzobispo y el Papa se entrevistarán en la mañana del 2 de diciembre. Será la primera reunión de un Supremo Pontífice de la Iglesia Católica Romana y un arzobispo de Canterbury desde antes de la reforma del siglo XVI. El Dr. Fisher regresará a Londres el 3 de diciembre.

Formulóse una advertencia a Rusia y China

Referente a un posible ataque a EE. UU.

GROTON (Connecticut), 22 (UPI). — El general Lyman L. Lemnitzer previno hoy que la Unión Soviética y China comunista invitarían a su propia destrucción en caso de tratar de atacar por sorpresa a Estados Unidos.

El general Lemnitzer, jefe de estado mayor conjunto hizo su advertencia en la ceremonia de botadura del submarino nuclear "Ethan Allen" equipado con proyectiles cuyos 16 cohetes termonucleares tienen un radio de acción de 2.500 kilómetros.

Lemnitzer, orador de la ceremonia en los astilleros de la General Dynamics Corporation, dijo que "los dirigentes comunistas respetan una sola cosa: el poderío militar".

"Creo que la única medida efectiva de restricción ahora o en el futuro contra los dirigentes del Kremlin y de Pekín es el temor a las consecuencias en el ejercicio del poderío militar.

"Nuestro enemigo debe saber en todo momento que mantenemos la capacidad segura de destruirlo no importa cómo o con que intento de sorpresa trate de atacarnos. Ahora tenemos esa capacidad", afirmó.

Lemnitzer declaró que el "Ethan Allen" y la larga serie de submarinos balísticos de la flota que le seguirá —vistos como parte de nuestras invulnerables fuerzas generales de represalia— ofrece prueba inconfundible al mundo de que estamos decididos a mantener y fomentar esa capacidad en el futuro".

Fue sometido a una operación quirúrgica el Sr. Janio Quadros

LONDRES, 22 (UPI). — Un vocero de la embajada brasileña declaró hoy que el presidente electo, Janio Quadros, se encuentra perfectamente después de haber sido sometido a una pequeña operación en el ojo izquierdo.

La embajada dio a conocer esta mañana el siguiente comunicado: "El Sr. Janio Quadros fue sometido ayer a una operación ligera y realizada con éxito, en el ojo izquierdo. Su estado general es bueno, pero no se le permiten visitantes".

El vocero dijo que no se esperan nuevos comunicados acerca de Quadros. Tampoco dio detalles acerca del hospital donde se encuentra internado.

EN CUBA HAY INCIDENTES

Trastornan las comunicaciones en la provincia de Camagüey

LA HABANA, 22 (UPI). — Noticias procedentes de Camagüey revelaron anoche que los actos de sabotaje han trastornado las actividades normales de esa región con dos descarrilamientos de trenes y la explosión de una bomba que dejó sin electricidad a la capital de la provincia durante dos días, el 12 y el 13 de noviembre.

Un tren de ganado que había salido de Camagüey y se dirigía a La Habana se descarriló en virtud de un acto de sabotaje cerca de la línea divisoria entre las provincias de Camagüey y Las Villas, el 15 de noviembre, con lo que los trenes tuvieron que ser desviados por Ciego de Avila.

A los dos días, otro tren de carga corrió la misma suerte en el mismo lugar.

El 14 de noviembre, los milicianos fueron llamados del central Siboney para dominar a estudiantes católicos que se declararon en huelga para conmemorar el fusilamiento, hacía un mes, del estudiante Porfirio Remberto Ramírez, presidente del cuerpo estudiantil de la Universidad Central, que fue ejecutado por actividades contrarrevolucionarias.

Los milicianos desbandaron a culatazos una manifestación de alumnos de enseñanza secundaria. Un estudiante, Roberto Robert, resultó con un brazo desgarrado por un culatazo y hubo que amputárselo.

Jóvenes castristas también terciaron en el ataque a los estudiantes, en el que 15 resultaron heridos.

Uno de los estudiantes católicos, al arengar a sus compañeros calificó a Cuba como "el país más grande del mundo, pues "su capital está en La Habana, su gobierno en Moscú y sus habitantes en los Estados Unidos".

Sesionará el lunes próximo el Consejo Azucarero Mundial

MEJICO, 22 (UPI). — Hablando en conferencia de prensa, los dirigentes del Consejo Internacional Azucarero, en el que están representadas 36 naciones y cuyas deliberaciones secretas comenzarán el lunes próximo indicaron que los problemas de la producción cubana figurarán en el temario como consecuencia del vencimiento de la ley azucarera norteamericana en marzo próximo.

El consejo, en su sesión anual, debe fijar las cuotas iniciales y provisionales de exportación en el mercado libre mundial durante 1961. Se supone que Cuba pondrá en el mercado libre aproximadamente cuatro millones de toneladas que antes vendía a Estados Unidos, lo que podría afectar las cuotas de otros países, considerando que el total del mercado libre es estimado en siete millones.

En el curso de la conferencia de prensa, dirigida por el embajador de Filipinas en Londres, Dr. León María Guerrero, presidente del consejo, y Ralph Stedman director ejecutivo, se informó que las deliberaciones serán secretas y no se darán a conocer boletines hasta terminar las sesiones.

Stedman confirmó que se discutirán las solicitudes del ingreso de tres países pero no reveló sus nombres. La situación de esas naciones sin embargo, es distinta de la de Nueva Zelandia cuya solicitud ya ha sido aprobada en principio y sólo requiere una ratificación formal.

A la pregunta sobre cual sería el país que reemplazaría a Cuba en el mercado norteamericano, Stedman contestó: "Espere y verá". Agregó que cualquier cambio registrado en la situación general, político, geográfico o económico, es tomado en consideración si afecta al mercado.

El arzobispo de Puerto Rico hizo una aclaración

CHICAGO, 22 (UPI). — El arzobispo de San Juan, que se encuentra en esta ciudad, declaró hoy que la Iglesia no castigará a ningún católico de Puerto Rico por haber desobedecido las órdenes que recibió de sus obispos para no votar por los candidatos del partido del gobernador Luis Muñoz Marín en las pasadas elecciones.

El arzobispo, reverendísimo James P. Davis, negó que la Iglesia negaría los sacramentos a los que hubiesen desobedecido las pastorales sobre las elecciones y dijo que lo decía como metropolitano de la provincia para que sus palabras se aplicaran a las tres diócesis de la isla, la de San Juan, la de Ponce y la de Arecibo.

El arzobispo, que está asistiendo en Chicago a una reunión de la Sociedad de Extensión Católica, expidió la siguiente declaración:

"El arzobispo de San Juan ha dirigido a sus prelados instrucciones para su guía con relación a los católicos que desobedecieron las órdenes que recibieron de los obispos de Puerto Rico sobre las recientes elecciones de la isla.

"No se dispuso la aplicación de sanciones o penas canónicas y [illegible] a nadie se le negará los sacramentos o los oficios de la Iglesia por [illegible] en relación con el voto".

E. U. pondría fin al patrullaje en la zona del Caribe

WASHINGTON, 22 (UPI). — Un vocero del gobierno dijo que probablemente los Estados Unidos comenzarán a retirar sus patrullas de las aguas guatemaltecas y nicaragüenses, a menos que se presenten nuevas complicaciones en esa región.

El informante dijo que aún no se ha tomado una "firme decisión" respecto al retiro de las patrullas, pero que se espera que el presidente Eisenhower [illegible] esa posibilidad [illegible] unos días.

Eisenhower anunció el jueves pasado que una fuerza naval norteamericana, que incluye el portaviones "Shangri-La", cinco destructores y dos aviones radar, se hallaba en posición para "buscar e impedir la intervención" en Nicaragua y Guatemala de "elementos dirigidos por comunistas".

La marina dijo que aún no ha recibido [illegible] de abandonar la región. En realidad anunció que el portaviones "Wasp" saldrá hoy de Boston para el Caribe con el fin de relevar al "Shangri-La" de sus funciones de patrulla.

Las unidades navales recibieron orden de dar comienzo a sus operaciones en la zona cuando Guatemala y Nicaragua, [illegible] con revoluciones locales, pidieron la ayuda norteamericana diciendo que temían que Cuba enviara una fuerza invasora para [illegible] guerrilleros locales. Ambas revueltas [illegible] y ninguna fuerza cubana [illegible] en dichos lugares.

Los funcionarios señalan que el Departamento de Estado tiene serias dudas sobre la conveniencia de mantener esas operaciones navales sobre una base casi permanente [illegible] "demostración de fuerza".

Se pronostica un gran cambio en los diarios

CHICAGO, 22 (UPI). — Earl J. Johnson, vicepresidente y director de la United Press International, predijo anoche que los diarios cambiarán más [illegible] los próximos 40 años que en los primeros 60 del [illegible].

Hablando ante la [illegible] conferencia anual de [illegible] colegiada asociada, [illegible] declaró que [illegible] cambio que azotan al mundo a principios de la [illegible] 1960 tenderán a pasar por el periodismo así como ya han pasado por las ciencias.

"Todos nosotros vamos a tener las manos más ocupadas para mantenernos al tanto de los descubrimientos científicos, para comprenderlos y para desarrollar las habilidades escritas necesarias para ayudar a las demás personas a comprenderlos también —dijo—. [illegible] las matemáticas, [illegible] estos descubrimientos [illegible] reordenado [illegible]".

"Los gastos [illegible] del pueblo están [illegible] año [illegible] año en que enviemos un [illegible] al espacio exterior. Creo que es seguro predecir que los diarios y los medios noticiosos de [illegible] siglo de lo que cambiaron en los primeros 60 años".

Hasta el lenguaje [illegible] americano [illegible], no sólo con la [illegible] de nuevas palabras [illegible] "conteo" y "plaza de lanzamiento", sino quizás con una nueva orientación.

Johnson dijo que ahora es más importante [illegible] que los periodistas dominen la buena redacción noticiosa que en generaciones anteriores, porque ahora hay muchas más cosas vitalmente importantes que [illegible] en otros tiempos.

La United Press ya ha tomado un [illegible] en la redacción de algunas [illegible], dijo, lo que se denomina la "técnica cinta azul" ha sido desarrollada para [illegible] nar el enfoque [illegible] se adopta en la preparación de [illegible].

Este método [illegible] enfoque [illegible] noticioso con [illegible] de un accidente de aviación que ocurrió la noche anterior. En vez de empezar con el [illegible] de que se inició una investigación, la crónica podría comenzar con la [illegible] presencia de un sobreviviente o algún otro aspecto interesante del accidente, dijo Johnson.

Dio un informe la Sociedad de Acopiadores de Granos

Relaciónase con el transporte de cereales en la zona de Rosario

ROSARIO, 22. — La Sociedad de Acopiadores de Granos, informó sobre las resoluciones adoptadas en vinculación del traslado de los cereales provenientes de la cosecha. Al respecto, expresa que se dirigirá a las autoridades solicitando garantía en defensa de la aplicación de sus principios sobre libre contratación del transporte automotor de granos. La medida tiende a prever —dicen— desde ya la solución adecuada para ciertos entorpecimientos que se han producido en localidades de la provincia de Santa Fe y sus similares en Córdoba. Asimismo deja expresamente asentado que las tarifas de flete son [illegible] convencionales y que deben ser acordadas por las partes.

Finalmente expresa que frente a pretendidos aumentos y vedadas coacciones por parte de sectores interesados en crear confusión, se aconseja a los acopiadores contratar vehículos donde mejor resulte desde el punto de vista económico, teniendo en cuenta que la disminución de cosechas frenará automáticamente las momentáneas subas de los fletes y acarreos.

Por otra parte, la entidad está dispuesta, si la circunstancia lo aconseja, a promover el desplazamiento de vehículos provenientes del sur de la provincia de Buenos Aires hacia Santa Fe.

La muestra metalúrgica

ROSARIO, 22. — El sábado, a las 19, será inaugurada la 4a. Exposición de la Industria Metalúrgica, organizada por la cámara de industriales de dicha especialidad en esta ciudad. Será habilitada en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia y a la inauguración concurrirán el gobernador de la provincia, ministros del Poder Ejecutivo provincial, el intendente municipal y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Con posterioridad al acto de inauguración, se realizará un banquete.

La muestra será clausurada el domingo 11 de diciembre, [illegible] ser visitada de lunes a viernes en el horario de 18 a 24 y sábados y domingos y feriados, de 18 a 21. Constituirá esta muestra el más alto exponente del esfuerzo creador de la industria metalúrgica.

En un teatro al aire libre, levantado dentro de la exposición, con capacidad para cuatro mil personas, se realizarán espectáculos a cargo de la orquesta sinfónica de esta ciudad, el coro estable, y el teatro Escuela de Comediantes. Constituye esto una contribución de los organizadores de la exposición para el mayor realce de la misma.

Próxima reunión de asociaciones agropecuarias

ROSARIO, 22. — En la sede de la Sociedad Rural, se realizará el próximo domingo a las 17, una reunión plenaria de las representaciones que componen la Entidad Coordinadora de Asociaciones Agropecuarias. Será considerado un temario, cuyas conclusiones serán elevadas a las autoridades respectivas y cuya aplicación por las instituciones agrícolas ganaderas, podría ser inmediata.

El trascendental orden del día preparado para la oportunidad, — pese a que no se ha dado aún información oficial al respecto — sería el siguiente: debate sobre la mecanización del agro; comercialización de productos; revaluación del novillo; salarios rurales; impuestos; problemas de Córdoba (contribución territorial, etc.,

Reunióse el Consejo Asesor de Protección del Menor

ROSARIO, 22. — Con la presidencia de su titular Dr. Juan Vázquez sesionó el Consejo Asesor de Protección del Menor, considerando un temario de acuerdo con la magnitud de los problemas que debe afrontar ese cuerpo de reciente formación. La sesión se prolongó por más de dos horas considerándose, en primer lugar, un anteproyecto de reglamento interno que determinará las funciones del consejo y en cuanto a la planificación de la institución de carácter oficial. La dirección, por intermedio de sus representantes, sometió a estudio y aprobación de los consejeros un proyecto de creación de institutos especializados, en los que se cuentan dos clínicas de admisión para menores, una en Santa Fe y otra en esta ciudad, como núcleo de dos amplias zonas de influencia, además de hogares de internación clínica, conducto, etc.

Decidióse asimismo establecer contacto con el Consejo Nacional del Menor y autoridades de otras provincias para iniciar una labor de coordinación y conjunto.

Asignaturas que deben rendirse en ciertos institutos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Fueron dadas a conocer las asignaturas que deberán rendir, en forma obligatoria, en el último período lectivo de 1960, los alumnos de institutos privados.

La lista fué distribuída por el Servicio Nacional de Enseñanza Privada, e inclusive las siguientes materias:

Ciclo básico

Matemáticas y Geografía

Segundo año: Zoología y Educación Democrática.

Tercer año: Matemáticas, Geografía e Historia.

Ciclo de bachillerato

Cuarto año: Filosofía, Química y Geografía Argentina.

Quinto año: Literatura, Física e Historia.

Ciclo de magisterio

Cuarto año: Didáctica, Matemática e Instrucción Cívica.

Quinto año: Política Educacional, Geografía y Química.

Escuelas de Comercio plan diurno

Primer año: Castellano, Matemáticas e idioma extranjero.

Segundo año: Educación Democrática, Geografía y Contabilidad.

Tercer año: Castellano, Instrucción Cívica y elementos de Físico-química.

Cuarto año: Merceología, Derecho Usual y Práctica Forense y Contabilidad.

Quinto año: Matemáticas, Geografía y Organización del Comercio y de la empresa.

Escuelas de Comercio plan nocturno

Primer año: Castellano, Matemáticas e idioma extranjero.

Segundo año: Educación Democrática, Matemáticas y Contabilidad.

Tercer año: Castellano, Instrucción Cívica y Ciencias Biológicas.

Cuarto año: Elementos de Fisicoquímica, Matemáticas y Contabilidad.

Quinto año: Merceología, Derecho Comercial y Economía Política.

Fueron también dadas a conocer las asignaturas obligatorias a rendir por los alumnos de los establecimientos especializados.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 82 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza [illegible] sostenida con precios [illegible] en general [illegible] por novillos especiales, $ 16 el kg. en pie; buenos, de $ 15 a $ 15.89; regulares, de $ 14 a $ 15.40, y tipo conserva, $ 12, único precio; novillitos, de $ 14.35 a $ 16.85; por vacas buenas, $ 13.10, único precio; regulares, de $ 11.90 a pesos 12.30, por vaquillonas, de $ 14.30 a $ 16.90; terneros, de $ 16.50 a $ 17.22, y toros, de $ 12.30 a $ 14.40. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 316; vacas y vaquillonas, 49; terneros, 12. Total: 377 animales, de los cuales compró la C.A.P., 33; el frigorífico Swift, 110; abasto local, 150, y abasto campaña, 82.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 22. — La plaza operó con tono sostenido y discreto volumen de operaciones que en conjunto totalizaron negocios por valor de un millón de pesos. Cotizaciones: ACINDAR, 120 a $ 325; Fábrica Argentina de Alpargatas, 180 a $ 330; 100 a $ 332; 50 a $ 331; ATANOR, 94 a $ 500; La Unión Gremial, compañía de seguros, (ex dividendo), 30 a $ 480; La Celulosa Argentina, 120 a $ 292; 100 a $ 293; 170 a $ 294; 100 a $ 292; 250 a $ 290; El Globo, 120 a $ 118, cupón No. 13 para suscribir acciones de El Globo, 937 cupones a $ 0.50 c/u.; 1.970 cupones a $ 0.40 c/u.; 632 cupones a $ 0.50 c/u.; Compañía Fabril Financiera, 40 a $ 330; Cura Hnos., 140 a $ 282; Gema, 220 a $ 320; La Papelera Argentina, 150 a $ 284; Arizu, 100 a $ 161; Iota, 30 a $ 298; Industrias Kaiser Argentinas, 230 a $ 250; Cindelmet, 300 a $ 230; 100 a $ 228; Daneri, 220 a $ 228; 60 a $ 240; Minera Aluminé, 60 a $ 216; Electroclor, 100 a $ 400; 30 a $ 465; Fader, 85 a $ 453; 225 a $ 466; 100 a $ 468; Gardini, 100 a $ 255; Protto Hnos., 78 a $ 276; Koller, 100 a $ 130; Martín y Cía., 100 a $ 385; Carbometal, 100 a $ 163; Ronzhetti, 30 a $ 230.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 400.-
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 1, consumo, 1960-61	$ 610.-
Maíz, sano y limpio a Est. Expert.	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo	s/cot.
Mijo	$ 242.-
Sorgo	s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 19.10; lino, $ 22.60, y mijo, $ 27. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Cosecha 1959-60

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 380.-
Lino, base 4 o/o con extraños, Gº 1, consumo, 1959-60	$ 610.-
Maíz, sano y limpio a Est. Expert.	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo	s/cot.
Mijo	$ 242.-
Sorgo	s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 19.10; lino, $ 22.80, y mijo, $ 27. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO DE ABASTO

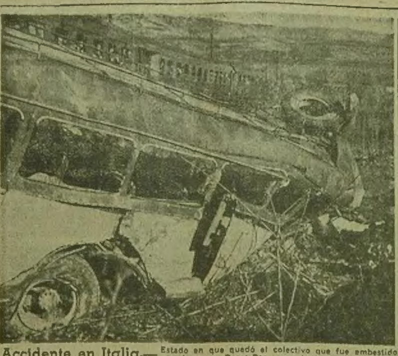
Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 30 y 60. Achicoria, 12 paq. $ 30 (cajón $ 10/15). Perejil, 12 paq. $ 30 y 30. Ajos, la ristra $ 10 y 120. Arvejas, 10 kilos $ 160. Batatas (50 kilos): Coronda $ 150. Rincón $ 150. Choclos, cien $ 80 y 140. Cebollas: la ristra $ 6 y 25, el paq. $ 3 y 7 (18/20 unid.); la bolsa $ 70 y 100 (los 10 kilos $ 20.50). Coliflor, 10 kilos $ 80 y 100. Espinacas, 12 paq. $ 40 y 50. Espárragos, 12 paq. $ 140 y 170. Lechuga, cajón $ 30 y 60. Nabos, el paq. $ 4 y 8 (15/18 unid.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.65	82.95
1 Libra	233.—	235.—
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.28	13.43
100 Pesetas	136.50	138.—
100 Francos franceses	1.664.—	1.686.—
100 Marcos	665.—	676.—



Accidente en Italia.— Estado en que quedó el colectivo que fue embestido por el expreso Roma-Pescara en las cercanías de Tivoli. A consecuencia del accidente, seis estudiantes resultaron muertos y otros tantos heridos.

Se reunirá hoy el congreso de jubilados de Entre Ríos

Asistirán delegaciones de toda la provincia y se clausurará mañana

PARANA, 22. — Esta noche quedará inaugurado en el salón de sesiones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos, en esta capital el XII Congreso Anual Ordinario de la Federación de Jubilados y Pensionados Civiles, al que asistirán delegaciones de esta capital y del interior de la provincia.

La sesión de clausura tendrá lugar en el mismo local, mañana a las 18.

La creación de una universidad

PARANA, 22. — Con la asistencia de los centros de estudiantes de Ciencias Económicas de Paraná, Reformista de la Escuela Normal, Club Colegiales de la Escuela Normal, Centro de Estudiantes de Comercio de la Escuela Alem, de la Escuela Comercial de la Paz, de Comercio de Diamante y de un estudiante perteneciente a la Facultad de Medicina de Rosario, se realizó una asamblea en la que se trataron diversos aspectos relacionados con la posibilidad de la creación de una universidad nacional en esta provincia.

Cabe agregar que la Comisión Estudiantil Entrerriana Pro Facultad de Ciencias Económicas ha sido fusionada en una comisión Estudiantil Pro Universidad de Entre Ríos. Esta comisión que tiene el carácter de provisoria y que preside el Sr. Francisco E. Gastiazoro, deberá dentro de los quince días convocar a una nueva asamblea para constituir definitivamente la entidad en la que tendrán cabida los representantes de todos los centros y clubes colegiales de nuestro medio y del interior.

Crédito a una cooperativa

PARANA, 22. — El gobierno de la provincia ha concedido a la Cooperativa "La Vencedora" de Villa Elisa Ltda. del departamento Colón, un préstamo de un millón de pesos, con destino a la evolución de sus actividades específicas.

Además a los socios de la citada entidad, se les acordará un crédito de diez mil pesos, con garantía de la cooperativa a fin de integrar acciones de la misma, para lo cual, la provincia hará entrega a la Cooperativa "La Vencedora", de la suma de dos millones de pesos, debiendo constituir la citada institución ante la escribanía mayor del Gobierno, hipoteca en primer término a favor del superior gobierno", por la suma de tres millones de pesos sobre el inmueble de su propiedad.

Ha considerado el Poder Ejecutivo que la cooperativa recurrente, atraviesa por un momento difícil en su estado financiero, como consecuencia de factores adversos que han gravitado sensiblemente en su economía, y primordialmente, debido a que ha tenido que afrontar serios compromisos a corto plazo, sin perspectivas de realizaciones inmediatas y con una notoria disminución de la evolución operativa en las distintas secciones sin posibilidades para recurrir al crédito que facilite una conveniente evolución, no obstante contar con un activo fijo, muy superior al pasivo exigible.

Declaración de la Conf. de Sociedades Rurales

PARANA, 22. — En ocasión de su asamblea anual realizada en ésta, la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, que representa gremialmente la economía agropecuaria de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, tomó conocimiento de una información periodística que reproduce expresiones del "Daily Express" de Londres, con motivo del reciente brote de fiebre aftosa en Inglaterra y la conocida medida de ese país estableciendo limitaciones para la adquisición de carne porcina latinoamericana. A raíz de ello dictó la siguiente resolución: "Consciente de su responsabilidad como entidad de productores, la Confederación por los productores expresar que rechaza por hirientes y totalmente fuera de lugar las expresiones de referencia, entendiendo que, en ningún momento, ellas reflejan la posición del gobierno ni del comercio inglés hacia la Argentina, pues admitirlo así configuraría aceptar una postura reñida no solamente con normas asentadas en una vinculación tradicional, sino el olvido manifiesto de la solidaridad espiritual y económica de la Argentina toda con el pueblo inglés en más de una encrucijada histórica.

Más extemporánea y lamentable resulta aún la publicación de referencia, por cuanto asume una posición dañina y destructiva que no hará sino confundir a la opinión pública británica y dificultar los esfuerzos que realizan sus autoridades para mantener y acrecentar el comercio mutuo con la Argentina, respecto de cuyos niveles, importancia y alternativas, juegan factores que no son desconocidos por los productores argentinos los que se consideran muy conscientes de estar sirviendo bien, con bueno y a precios de franca competencia, a un mercado que los necesita y los necesitará por mucho tiempo".

Presentación del Instituto de Educación Física de Sta. Fe

PARANA, 22. — El próximo jueves a las 19, se presentará en la Escuela Normal "José María Torres" de esta ciudad, el Instituto Superior Nacional del Profesorado en Educación Física de Santa Fe.

Para esta presentación, que es pública y gratuita, se ha invitado especialmente al alumnado de nuestras escuelas secundarias, como así también a los directores, rectores y profesores.

EL COMERCIO DE OLEAGINOSOS HA SIDO ESTUDIADO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la Secretaría de Agricultura y Ganadería se analizaron, en dos sesiones consecutivas, los problemas de producción, industria y comercio de oleaginosos, en sus diversos aspectos, como parte de la Reunión Técnica de Aceites.

Asistieron delegados de varias secretarías de Estado y representantes de los gobiernos de Mendoza y San Juan, además de un importante número de empresarios privados y agrupaciones como la Federación de la Industria Aceitera, cámaras Olivícolas regionales y cámaras de envasadores.

Hablará a las 21.30 el titular de Economía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En su disertación de esta noche a las 21.30 por el canal de TV y radiotelefonía el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alvaro Alsogaray, anunciará algunos hechos de importancia sobre la política económico-social y especialmente, se referirá, en detalle, al convenio laboral del gremio de Luz y Fuerza firmado recientemente.

La disertación tendrá una duración aproximada de una hora, según informó el jefe del servicio de prensa del Ministerio de Economía, Sr. Abella.

Fijaron salarios y condiciones para la cosecha fina

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Fijó condiciones de trabajo y salarios para la cosecha fina la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Tiene jurisdicción para las comisiones paritarias de San Nicolás, Rosario, Santa Fe, Paraná y Villa María.

En la zona norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe, las retribuciones fijadas para el personal de máquinas cosechadoras se estima en $ 770; para los alzadores de bolsas en 1.000 pesos; para cargadores en chacra, 690 y 960 pesos, y para tareas de galpones y playas de almacenamiento, 670 pesos.

Propician un paro de 48 hs. los 62 gremios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La reunión del plenario de los secretarios generales y delegaciones regionales de la C.G.T. afiliados a las 62 organizaciones, finalizó sus deliberaciones en horas de la madrugada de hoy, informándose a la prensa que en las últimas horas de la tarde se dará a conocer un comunicado sobre lo tratado en la oportunidad. Se anticipó extraoficialmente que se habría resuelto efectuar consultas con la comisión de los 20 para organizar un nuevo paro de actividades como protesta por los despidos que se vienen sucediendo en establecimientos industriales y por el veto a la ley 11.729 de despidos. La medida de fuerza tendría una duración de 48 horas y se concretaría para los primeros días del mes de diciembre próximo.

Lance caballeresco entre los diputados Sammartino y Monte

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se ha confirmado que el duelo entre los diputados Ernesto Sammartino y Alvaro Monte se realizará en las últimas horas de la tarde en una quinta cercana a esta capital.

El lance será a espada, a cinco asaltos de dos minutos cada uno, y actuará como árbitro el general Víctor Solanas Pacheco.

La designación del Dr. Enrique Escobar Cello fue confirmada

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Anunció el Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Dr. Enrique M. Escobar Cello, ha sido designado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la Argentina, ante el gobierno de Nicaragua.

PROBLEMAS DE RADIO Y TV SE CONSIDERARON

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El problema de la radiofonía y la televisión fue considerado anoche por el presidente de la República, en una reunión [illegible] en su despacho con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini, y el secretario de Comunicaciones Sr. Francisco Miguel Mugica.

A su término, el Ing. Costantini manifestó a los periodistas que se había considerado la constitución del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, y que se resolvió realizar una nueva reunión para determinar la forma en que deberá formarse ese organismo.

Rehusó entrar en detalles, pues señaló que hay que estudiar el modo en que se hará la dependencia administrativa y otros aspectos del problema pero anticipó que se considera la forma de desdoblar el problema, tratando de ganar tiempo y constituir el organismo cuanto antes, de manera que pueda ir elaborando sus estatutos, para que el año que viene pueda funcionar como entidad autárquica.

Otros asuntos al Congreso enviará el Poder Ejecutivo

Entre ellos figura la modificación de la ley de despido

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación [illegible] decreto ampliando la nómina de los asuntos que deberán ser considerados por el Congreso Nacional en el período de sesiones extraordinarias.

Entre otros se incluyen la modificación a la ley 11.729, provisión de fondos para la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), la creación del Fondo Nacional de Cultura Popular, la contribución a los partidos políticos para el desarrollo de su acción electoral y otros proyectos vinculados con la realización de obras municipales.

El decreto y mensaje respectivos serán dados a conocer hoy, según informó el ministro del Interior.

Proyectos que tratará el bloque de senadores

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El bloque de senadores proseguirá estudiando el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, aún no incluído en el período de sesiones extraordinarias, de reformas a la ley 11.729, en lo que respecta a las indemnizaciones por despido, a los empleados y obreros del comercio y la industria.

Un núcleo importante de senadores considera que el proyecto debe ser modificado y determinarse la indemnización de 5.000 pesos por año de trabajo, a los despidos sin causa, manteniéndose las reformas impositivas, para la formación de la reserva patronal que servirá para afrontar el pago a quienes despida.

Otro sector, que le sigue en importancia, preconiza modificaciones de aumento en las escalas, en forma tal de eliminar, en parte, las diferencias existentes en el proyecto original. Un tercer núcleo, el más reducido, aún no ha emitido opinión, pero se sabe que se inclina en apoyo del proyecto del Poder Ejecutivo.

Finalmente otro grupo, en el que es principal figura el senador Weidmann, sostiene la necesidad de apoyar el proyecto del senador Rocha Errechart, que establece un subsidio por desempleo, pero ocurre que en la actualidad este legislador ha abandonado el apoyo a su propia iniciativa.

También analiza el bloque el proyecto de reformas a la ley de siderurgia, incluida en el actual período. Pudo saberse que, a pesar de que la comisión de Industria aún no ha producido despacho sobre el problema, dada la posición de su titular, el senador Augusto Bayol, que desea introducirle modificaciones a la iniciativa, no será extraño que el bloque disponga su tratamiento esta semana, aún sin despacho, declarándose la cámara "en comisión".

Pedido de sesión especial

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El bloque de diputados nacionales del radicalismo nacional y popular, pidió sesión especial para el 30 del corriente a las 11, a fin de tratar un proyecto de resolución pidiendo la nómina completa de detenidos por causas políticas y gremiales.

El interventor en Córdoba desmintió que haya dimitido

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "Es totalmente inexacto que haya presentado mi renuncia", afirmó a los periodistas, el interventor federal en Córdoba, Dr. Juan Francisco de Larrechea, momentos antes de iniciarse la reunión de gobernadores, que presidió el Dr. Frondizi, en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

El Dr. de Larrechea agregó que, "por el momento, no ha pensado en esa posibilidad" y que no cree que existan motivos para ello.

Rehusó referirse a la posible designación del general Julián García para ocupar esas funciones, pero sus palabras fueron acompañadas por gestos, que dieron a entender que ello es muy probable.

Admitió, en cambio, como posible, que mantenga una reunión con el primer magistrado, para considerar la situación política de Córdoba, de la que dijo que es de absoluta tranquilidad.

Afirmaciones de Mathov refuta la B. de Comercio

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sr. Juan Bautista Peña, formuló una declaración para dejar establecido que un núcleo de dirigentes empresarios, que se reunió con el presidente de la República durante la reciente crisis institucional, no fueron llamados por el Dr. Frondizi, sino que gestionaron la audiencia.

La aclaración desvirtúa así un aspecto de un boletín reservado del Ejército, acerca de cuyo contenido pidió informes el diputado nacional por la UCR del Pueblo, Dr. Arturo Mathov.

Expresa la nota que "la presunta circular dice que el 12 de octubre a las 17.30, al salir del despacho del presidente de la Nación el general Toranzo Montero, se entrevistó con miembros de la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio, etc. y que esas personas manifestaron su inquietud "por cuanto el presidente los había llamado para informarles que el Ejército quería cambiar la política económica del país, en el sentido de retornar a la estatización", y el comandante en jefe aclara que esto es totalmente falso".

"Me cabe afirmar —agrega el Sr. Peña— que esta información no se ajusta a la realidad de los hechos y puedo hacerlo por haber sido partícipe de esa entrevista juntamente con otros señores. "No pudo nadie haber dicho en aquella oportunidad al general Toranzo Montero que habíamos sido llamados por el presidente de la Nación para ser informados, puesto que fuimos nosotros, los representantes de las entidades empresarias, quienes solicitamos directamente la audiencia, al mismo tiempo que gestionamos una entrevista con el general Toranzo Montero por intermedio del Sr. Miguel Angel Shaw, para tomar de fuentes más directas, un conocimiento real de cuál era la situación del momento".

Finalmente, el titular de la Bolsa de Comercio dice que tiene sentido formular la aclaración, porque de ese informe "se extraen conclusiones que resultan erróneas y colocan en posición confusa a las entidades que involucra".

Hizo una gestión la Federación Empresaria del Norte Argentino

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Federación de Empresarios Libres del Norte Argentino dirigió una nota a la Cámara de Diputados de la Nación solicitándole la derogación de la ley de Asociaciones Profesionales, a la que califica como "un modelo de ley totalitaria".

En los fundamentos de la petición se expresa: "El espíritu de asociación que tan fructíferos resultados puede dar cuando la unión para la defensa de intereses comunes es obra de la libre determinación, se convierte, por el contrario, en una amenaza para esos intereses cuando es impuesta en forma obligatoria. Propio de los sistemas totalitarios de gobierno es apoderarse y dominar las entidades formadas espontáneamente y entre ellas las que responden al mencionado espíritu de asociación".

La estructura de la actual ley de Asociaciones Profesionales —sostiene— diseña "un sistema dentro de cuyas reglas queda encerrado el derecho de asociación. Podría comparárselo —agrega— con una pirámide en cuya base se encuentran los empleadores, obligados a afiliarse y a abonar cuotas sociales". El escrito lo firma el Sr. Elías Jorge Fares y establece su sede en la calle Mendoza 780 de la ciudad de Tucumán.

Para la emisión de documentos de pagos dan normas

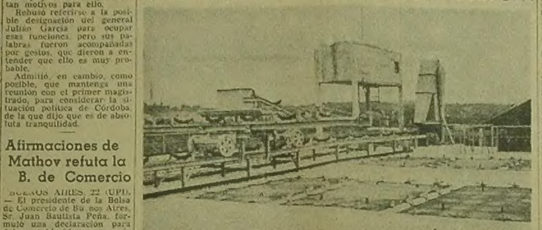
BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por resolución de la Asociación de Bancos de la República Argentina se ha dispuesto sugerir a la clientela la conveniencia de suprimir la indicación de las cifras representativas de los centavos en todos los documentos que emita, incluyendo, en esta sugestión, también a los cheques.

Ruega, a la vez, que, dentro de lo factible, procure igualmente que en los documentos que reciba sean suprimidas las proporciones correspondientes a los decimales.

Será mantenido el proyecto de mejoras al personal judicial

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se anunció esta mañana en el Palacio de los Tribunales que la Corte Suprema de Justicia, en su último acuerdo ha resuelto mantener su proyecto de asignaciones que disponen mejoras en las retribuciones del personal judicial.

USINA REDUCTORA DE RESIDUOS EN CORDOBA



CORDOBA, 21. — Estos son algunos aspectos de la usina reductora de residuos que fue inaugurada recientemente, la primera de un grupo de tres usinas con que contará la ciudad, y que mediante un proceso físico-químico, transforma la basura en fertilizantes. De acuerdo con la organización de esta moderna planta, la primera de su tipo en el país, la comercialización de los abonos determinará una importante fuente de ingresos para la comuna.

La capacidad de absorción de la planta es de 200 toneladas diarias de basura, lo que cubre en los actuales momentos las necesidades de la ciudad. Las dos restantes plantas serán puestas en funcionamiento a medida que las necesidades así lo exijan. La eliminación de todos los basurales de la capital, brindará una solución al problema higiénico-estético por ellos creado.

La foto de arriba muestra las instalaciones para el proceso de tratamiento físico-químico para preparar el abono, y abajo uno de los silos de almacenaje

Ha respondido a un comunicado Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En respuesta a un comunicado de la Secretaría de Guerra sobre anteriores acusaciones, el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya dio a conocer la siguiente declaración:

"La declaración de la Secretaría de Guerra conocida el viernes 18 me acusa de procurar el descrédito de las instituciones republicanas. No voy a polemizar con la Secretaría de Guerra porque la cuestión era claramente y desde un principio entre Rodríguez Araya y Toranzo Montero y no entre Rodríguez Araya y la Secretaría de Guerra.

"Pero tampoco se me oculta que el pueblo argentino pregunta a estas horas, si para defender las instituciones republicanas hay que ocultar, por ejemplo, los negocios.

"Desmiento categóricamente estar empeñado en ninguna aviesa campaña de desprestigio de las Fuerzas Armadas. Por el contrario, creo que la memoria de Mosconi, Savio, Sarobe, Cattáneo, Pomar y tantos jefes honrados, dignos y pobres, se sentirá incómoda ante esta desdichada confusión de la institución militar con la importación de automóviles de último modelo. Pienso que a ellos no se les hubiera ocurrido jamás invocar a las Fuerzas Armadas como institución para disimular la mala impresión que pueda causarle al pueblo argentino que el comandante en jefe del Ejército, siendo embajador de la Nación, comprara un automóvil en pesos 41.574,25 y lo vendiera en $ 800.000.

"Toda la prueba ofrecida es documental, no son imputaciones verbales, sino escrituras públicas. ¿O es que han perdido valor las escrituras públicas cuando se trata del teniente general Toranzo Montero?

"Los descargos del teniente general Toranzo Montero, formulados a través de la Secretaría de Guerra, fueron tres: a) Los vehículos eran para ser utilizados en la República de Nicaragua y no para ser introducidos en la Argentina; b) No se hicieron trámites aduaneros; c) La adquisición de automóviles "era un acto común y corriente, desprovisto de toda posibilidad de lucro".

"Como temo no haber sido claro, reiteraré ahora a modo de réplica que: a) A pesar de que era para utilizarse en Nicaragua, el Mercury Monterrey 56 ME "en julio de 1957 fué traído (a la Argentina) al igual que los correspondientes al resto de la embajada". Este reconocimiento lo hizo la propia Secretaría de Guerra el 18 de noviembre; no tengo por qué dudar de la Secretaría de Guerra, a pesar de que siete días antes había sostenido lo contrario; b) El expediente 29.024 prueba, precisamente, que se hicieron trámites aduaneros para introducir vehículos; c) Aunque la estimación del "lucro" en un valor relativo, parece razonable haber ganado 758 mil pesos con la modesta inversión de $ 41.574,25.

Afirmé que se habían adquirido tres automóviles. Tres son los permisos otorgados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Del destino de los mismos ya sabremos. Pero uno ya está ubicado.

"Referente a las explicaciones sobre los motivos tenidos para otorgar poderes para la venta y patentamiento, deseo hacer saber al pueblo de mi país que tal procedimiento es una corruptela. Se utilizan estos poderes para trampear la ley 9.424, que impide vender los automóviles durante dos años. No es sólo el señor Toranzo Montero quien ha acudido a este recurso. Tengo una bonita nómina en la que no escapan, también, algunos diplomáticos.

"Molesta que rotule de conspirador al Sr. Toranzo Montero. De golpistas a algunos de sus amigos. Esto lo sabe el pueblo sin que yo se lo denuncie. Pero les pregunto. ¿El 4 de setiembre de 1959 salieron los tanques a la calle para vender maníes o porque perturbaba el país el actual comandante en jefe? (Ver diarios de esa fecha).

"Esta es mi contestación al "affaire" Mercury, que inexplicablemente tratan de convertir ahora en una extravagante conspiración contra las Fuerzas Armadas". Todo el país sabe quién es el que conspira, y que ése no soy yo casualmente.

El comandante en jefe y sus dos padrinos —agrega— argumentan que le he eludido un duelo. Nada más falso. Lo que no he admitido es que al precio de un espectáculo de apariencia caballeresca se ocultaran hechos sucios. Si los Todres hubieran tenido la habilidad de Toranzo Montero hubieran acudido a unos padrinos para evitar trascendieran sus contrabandos.

"De haber alguien descalificado lo sería el comandante en jefe. Todavía no ha contestado las graves y serias imputaciones que le ha hecho el pundonoroso militar general don Rodolfo Larcher. Si éste le expide certificado de buena conducta se lo acepto.

"Si para ser "caballero" en este país hay que beneficiarse con la compra y venta de automóviles adquiridos al amparo de la diplomacia, efectivamente no soy un "caballero", porque ando a pie.

"El pueblo argentino sabe que me he batido todas las veces que ha sido necesario. Pero nunca podrán convencerme de que es necesario hacerlo para determinar si está bien o mal que los embajadores militares hagan negocios con automóviles; yo creo definitivamente, que está mal y que es una vergüenza".

Sobre el duelo que le planteó el capitán de fragata Suárez Rodríguez, el legislador dijo que el marino ha confundido la dirección que puso en la carta. "Lo que tiene que hacer —agregó— es volver a escribir en "Tía Vicenta" como lo hizo con relativo éxito cuando la revista era propiedad de un grupo de marinos retirados".

Acusación de un sacerdote

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El sacerdote Juan García Pérez, de Rosario, acusa al diputado Agustín Rodríguez Araya de "charlatán" y de "desertor de su partido en el que ocupaba un cuarto plano". El religioso agrega en una carta abierta dirigida al legislador, que es "un servil del presidente de la Nación, al que está haciendo el juego que desea en estos momentos".

Al aludir a las acusaciones del legislador contra el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero, el sacerdote afirma que, "el presidente de la República se vale de sus incondicionales para que pongan en sus manos detalles en suficiencia, para que usted, como charlatán, los plantee donde corresponda".

Sobre un suceso en la guarnición Tandil informóse

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer un comunicado, en relación con los sucesos ocurridos en la Guarnición Militar "Tandil", hace unos días.

Se expresa en ese comunicado, que el día 17 del corriente, una sala de armas del Regimiento 1 de Caballería "Coronel Brandsen", fue asaltada por dos conscriptos, tras de herir, maniatar y amordazar, al custodia de la misma, huyendo luego con siete pistolas calibre 11.25 y 23 cargadores; cuatro pistolas ametralladoras Pam y 20 cargadores; cinco granadas de mano; 300 proyectiles para pistola calibre 22 y 400 para las Pam.

Agrega que al día siguiente se tuvo conocimiento de que en un almacén distante 15 kilómetros de Tandil, había efectuado compras un individuo que respondía a las características del soldado Camilo Reynoso, uno de los autores del asalto y que tres individuos se encontraban en una tapera abandonada hacia la que se enviaron refuerzos militares en su búsqueda.

Señala que, ante la peligrosidad evidenciada por los soldados prófugos y luego de reiterárseles la intimación de rendición, se respondió al fuego de los mismos, resultando muerto el soldado Enrique Marrone y gravemente herido el soldado Luis García, quien falleció poco después. También resultó herido en el tiroteo, el sargento ayudante Rolando Aníbal Montenegro y el armamento fue recuperado en su totalidad, faltando solamente una pistola que el sobreviviente perdió durante la refriega, instruyéndose el sumario correspondiente.

Será analizada la resolución de G. Bretaña

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En una reunión que celebrará mañana a las 17 en la Secretaría de Comercio se analizará extensamente la decisión de Inglaterra de suspender a partir del primero de febrero próximo los embarques de carne porcina argentina. Las deliberaciones serán presididas por el titular de la mencionada secretaría de Estado, Dr. Carlos A. Juni y participarán de la misma representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Junta Nacional de Carnes y de la CAP.

También se tratará en la misma reunión el texto de la nota que el gobierno argentino enviará al de Inglaterra, con el propósito de que este último revea su decisión de suspender la compra de carne porcina, con vistas a dejarla sin efecto.

Se anticipa que en dicho documento se detallarán las medidas de orden interno que asegurarán, de manera indubitable, un perfecto estado sanitario de la producción argentina de carne porcina.

El presidente de la Universidad de Cornell hállase en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se encuentra en el país, donde permanecerá dos días el presidente de la Universidad de Cornell, Sr. Deane Waldo Mallot, que se propone "estrechar vínculos universitarios, amistosos y científicos con las universidades latinoamericanas".

Visitará al rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi.

El Sr. Mallot, en declaraciones a la prensa, indicó que la universidad que preside tiene 1.700 profesores para 11.000 alumnos, una estancia experimental de 12 mil hectáreas en Perú y contratos de cooperación con la Universidad de Chile.

A las gestiones con nuestro país refirióse el Dr. Dunker

El citado funcionario alemán se entrevistó con el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "Puedo asegurarles que en este momento, el gobierno alemán, junto con los otros gobiernos de Europa, está considerando ciertas medidas en el terreno de la ayuda económica a la Argentina y que se comienzan a ver los resultados de la visita del presidente Frondizi a Alemania, cuyas palabras se están considerando muy seriamente".

Así lo afirmó en conferencia de prensa, el jefe del Departamento Latinoamericano del Departamento de Prensa e Información de la República Federal Alemana, Dr. Hans Joachim Dunker, quien se encuentra en el país especialmente invitado por el gobierno argentino.

El Dr. Dunker, inició la conferencia de prensa agradeciendo la cordial invitación que se le hizo para visitar la Argentina y destacó luego los resultados de la visita que el presidente Frondizi hizo a su país a mediados del año en curso, al que atribuyó "amplia repercusión, no sólo en los círculos gubernamentales, sino en la prensa y en el pueblo alemán en general".

Destacó que los discursos pronunciados por el presidente argentino y las conversaciones mantenidas en los círculos de la economía y de la industria alemanas "han sido claros y precisos y sus resultados están ahora a la vista y comienzan a concretarse".

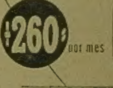
Se refirió a los obsequios que [illegible] argentino y a la necesidad de proseguir el intercambio de la gente de prensa [illegible] lograr un mayor acercamiento entre los pueblos y un real y objetivo conocimiento de sus respectivos problemas.

El Dr. Dunker destacó luego que no existe el tal llamado "milagro alemán", sino que su recuperación se debió al hecho de que el [illegible] obrero alemán, después de la catástrofe de 1945, [illegible] a su lugar de trabajo, a las fábricas, se entregó de lleno a la reconstrucción, porque amaba su trabajo, sin preguntar ni enterarse de las leyes de seguridad o sociales que existían en esos momentos. Dijo también, que la recuperación de su país, se debió al Plan Marshall y destacó que "la ayuda norteamericana es uno de los actos que el pueblo alemán no podrá olvid[illegible]".

El presupuesto de las fuerzas armadas seguirán estudiando

BUENOS [illegible]. — Fue postergad[illegible] preparada para [illegible] entre altos jefes de [illegible] armadas y el Ing. Alsogaray, para considerar el presupuesto militar.

El anuncio del Ministerio de Defensa agrega que la conferencia se realizará pasado mañana con la participación asimismo [illegible] secretarios militares.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

FIN SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS

Desde que se sancionó la primera ley orgánica que reglamenta el funcionamiento de las cooperativas rigen en el país una serie de normas, que periódicamente se actualizan, de estímulo y fomento a esas organizaciones de tipo económico y social que ya han alcanzado la jerarquía de entidades de bien público, de existencia visible y necesaria. Entre esas normas figuran, en primer plano, las vinculadas con el régimen fiscal, pues si bien la ley 11.388 establece la exención impositiva para las actividades que desarrollan estas asociaciones, el beneficio recién comenzó a concretarse cuando las provincias y los municipios importantes incorporaron a sus leyes fiscales y ordenanzas esa liberación. Lo cierto es que en la práctica ese principio, que se ha generalizado como consecuencia del notable desarrollo de la cooperación libre, ha sido y es el aporte más valioso del Estado hacia ese esfuerzo expansivo que nuclea a consumidores y productores en entes dinámicos que eliminan la intermediación onerosa, incrementan y perfeccionan la producción y crean nuevos hábitos y costumbres en el hombre de trabajo. A medida que el tiempo transcurre se puede advertir la gravitación que ha tenido en ese proceso la eliminación de los gravámenes, pues es evidente que el crecimiento continuo de impuestos y tasas ha transformado al Estado en socio obligado de las múltiples y diversificadas actividades que se desarrollan en todo el ámbito de la República. El rubro fiscal absorbe en la actualidad un margen muy importante de las utilidades del comercio y la industria, y organizar hoy una empresa al margen de esa incidencia es como navegar con viento a favor. Hay una ventaja ostensible para las cooperativas, y para que éstas no aparezcan con el factor estimulante de una posible competencia desleal, necesariamente esas corporaciones no deben apartarse de la finalidad social que prevé la ley.

Mantener la vigencia de esa norma y aplicarla con ecuanimidad ha sido una preocupación constante de los poderes públicos, especialmente los de esta provincia, que en los últimos años ha alcanzado el más alto nivel en el desarrollo del cooperativismo. El Código Fiscal, desde su promulgación, ha contemplado esa realidad y, como se trata de una estructura que evoluciona con la experiencia, resulta explicable que se recojan sus enseñanzas y se proyecten reformas destinadas a asegurar un control más efectivo para que no se desvirtúe la finalidad social que justifica la reciprocidad en el trato entre el gobierno y las cooperativas. Mientras estas últimas se mantengan en el plano de la atención exclusiva de las necesidades e intereses de sus asociados, y no extiendan sus actividades al campo de la especulación comercial, que reporta riesgos y también puede asegurar muy pingües beneficios que exceden del marco de la prestación de un servicio eminentemente social, nada obsta para que sigan incluidas en el capítulo de la total liberación fiscal. Pero cuando se organizan con el exclusivo propósito de disfrutar de ese amparo, que económicamente representa un gran margen de utilidades, porque el rubro impositivo es de muy alto nivel, hay derecho a establecer un riguroso control. Crear una cooperativa para el manejo de unos pocos y promover operaciones comerciales o financieras con personas que ni siquiera son accionistas reales, y distribuir grandes dividendos por capitales que se reciben en préstamo para una movilización que se realiza exenta de cargas fiscales, puede ser un invento audaz e ingenioso, pero representa, en el fondo, la desvirtuación de un movimiento de profundo sentido ético y social.

Aunque en el orden de desviaciones de esas características se registran muy pocas, no están de más algunos arbitrios que se acaban de adoptar. En ese sentido, la ley que recientemente ha sido sancionada, modificando el capítulo del Código Fiscal que establece las exenciones a las cooperativas, es oportuna. Su texto no debe alarmar ni preocupar al movimiento cooperativo. Mantiene la liberación general para todas las asociaciones y sólo autoriza su aplicación para las de crédito y seguros que cumplan fines eminentemente cooperativos y se ajusten a la reglamentación que dictará el Poder Ejecutivo. Se trata de corregir ciertas fallas que en el funcionamiento de algunas entidades de ese tipo se han advertido en los últimos tiempos, y nada mejor que extremar los controles. Las que actúan dentro de su propio ámbito y no tienen nada que ocultar, porque en su dirección no aparecen grupos hegemónicos, los servicios se prestan entre accionistas y los beneficios y retornos se hacen efectivos dentro del margen de una evolución que atiende necesidades normales de los asociados sin ningún asomo de especulación comercial, nada tendrán que temer de la fiscalización, que será extremada a través del reglamento a dictarse. Se trata de hacer cumplir determinados requisitos, que son esenciales para asegurar la ecuanimidad del beneficio de la exención fiscal, consolidar y prestigiar al propio movimiento cooperativo y afianzar en plenitud fines sociales de singular trascendencia.

Objeta el alcance de un decreto nacional una entidad docente

Nota de la Asociación de Profesores Diplomados

Ante el decreto nacional No. 11.825, donde se concreta una reestructuración cuantitativa de la escuela secundaria, por la que se disminuye y limita el número elemental de sus cuadros integrantes, la Asociación de Profesores Diplomados se ha dirigido al presidente de la Nación y al ministro de Educación solicitando su derogación inmediata. Cree que la reducción —cesantía expresa— del personal de preceptores, administrativo y de servicio, además de constituir un acto inhumano en plena crisis económica, representa sobre todo un retroceso en la eficacia educativa. Respecto de la reducción de preceptores, recuerda la función de directores de curso que les corresponde de acuerdo a las normas pedagógicas actuales y a las recomendaciones consecuentes de los seminarios escolares. Análogas consideraciones hace respecto del personal de servicio y administrativo. Concluye solicitando una mayor comprensión para dar a la educación secundaria "la importancia patriótica y cultural que ella reclama imperiosamente".

Asociación de Ingenieros

Mañana se dictará una conferencia

Mañana a las 19 en el local de calle San Martín 2719 sede de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, tendrá lugar una conferencia a cargo del ingeniero Carlos J. Brebbia. El conferenciante, que ocupa la presidencia de la Cámara de la Construcción, seccional Rosario, se referirá al tema "Problemas actuales de la construcción".

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: En el Consejo de Educación, el domingo, a las 18.30 y 21.30: "Sonrisas de una noche de verano" (ciclo Bergman).

CONFERENCIAS

Carlos J. Brebbia: Mañana, a las 19, en San Martín 2719, sobre "Problemas de la construcción".

Luis Oswaldo Roggi: El viernes, a las 19, y el sábado, a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Sociología rural" (Curso de sociología).

Dr. Luis Oswaldo Roggi: En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", los días 25 y 26, sobre "Características de la comunidad rural".

EXPOSICIONES

José Domenichini: En el Museo de Artes Visuales, muestra retrospectiva de pintura (Se clausura el domingo).

Juan [illegible]: Muestra de pintura, en San Martín [illegible].

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": Exposición de obras premiadas del museo.

[illegible]

"Los [illegible]": Pasado mañana, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, a las 20.

Municipales

PIENSASE RESOLVER DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA DE LA FALTA DE NICHOS

Con una licitación que se dispuso en la fecha, el Departamento Ejecutivo, piensa dar solución definitiva al antiguo y grave problema de la falta de nichos en el cementerio de Barranquitas.

La licitación de referencia, es para contratar los trabajos de ejecución de nuevas galerías con y sin techo, que tendrán una capacidad aproximada de 4.500 nichos, lo cual supera holgadamente las necesidades de dos años. Se habla de solución definitiva considerando la cantidad de nichos que normalmente quedan desocupados y que, sumados a aquellos, permitirán atender las necesidades futuras.

Para estas obras, que suponen una considerable erogación, se utilizará un sistema de autofinanciación, es decir, que los distintos sectores de nichos irán siendo abonados a medidas que se ocupen. Este sistema de financiación es empleado por primera vez por la comuna y se cree que tendrá acogida entre las empresas que realizan este tipo de trabajo.

La organización de un corso oficial tratarán

El intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, mantendrá mañana a las 19.30, una reunión con los integrantes de la Comisión de Turismo de La Capital. En la oportunidad se tratará el proyecto anunciado recientemente, en el sentido de realizar un corso oficial, cosa que hace ya muchos años que no ocurre. Según aquel anuncio, se quiere dar verdadero brillo a la celebración de las carnestolendas y para ello se ha pensado volver a realizar el corso en la zona céntrica y tomar algunas medidas sobre la iniciación de los bailes, para no restarle concurrencia.

Las obras de la General Paz

El secretario de Gobierno e interino de Obras Públicas, señor Roberto E. Casis informó en la fecha que posiblemente a fines de esta semana o a principio de la próxima se comience a trabajar con ritmo apresurado en la avenida General Paz. Expresó que las obras de colocación de desagües que resta realizar (tres cuadras), se encargarán de manera decisiva, con turnos reforzados de obreros, para luego proseguir con el ensanche y la pavimentación.

Como se sabe, la comuna obtuvo recientemente un subsidio de dos millones de pesos otorgado por el gobierno provincial, para ser destinado a la adquisición de materiales para los trabajos de referencia.

Por otra parte, el señor Casis dijo que en los próximos días se iniciarán las tareas de pavimentación de la última de las cuadras de la calle 1ra. Junta, en el tramo de San José a Gaboto, con lo cual quedará terminado este trabajo de importancia para el barrio oeste.

Informó, además, que hoy, acompañado por el director de Obras Públicas, arquitecto Oreste Scota, observó las obras de las avenidas general Paz y Gral. López, como asimismo de 1ra. Junta, además de otras menores actualmente en ejecución.

En otro orden de cosas, el señor Casis, manifestó que la Municipalidad ha recibido un valioso aporte de materiales que le fueron entregados por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia y que serán empleados en construcción de refugios de peatones y otras obras menores.

Cierto personal pasará a revistar en el cargo en que fuera designado

Una resolución del Departamento Ejecutivo, dispone que todo el personal obrero de la rama dependiente de la Secretaría de Gobierno, que se desempeñan actualmente como empleados administrativos en distintas reparticiones, deberán de inmediato pasar a prestar servicios en la categoría correspondiente al nombramiento de origen.

A los efectos del cumplimiento de esta disposición se establece que los jefes de oficina deberán comunicar la nómina del personal que se encuentra en tales condiciones.

Se fundamenta la medida en el hecho de que los distintos servicios de las reparticiones dependientes de la referida secretaría se ven resentidos por la falta de personal obrero y que, a fin de solucionar en parte tal situación es menester que todo el personal que reviste en la categoría de obrero y presta servicio como administrativo, pase a desempeñar las correspondientes tareas.

Se levanta un tramo de rieles en desuso

Actualmente se procede al levantamiento de un pequeño tramo de rieles del antiguo Ferrocarril Santa Fe, en la parte que era el paso a nivel situado en calle 25 de Mayo muy próximo al bulevar Gálvez.

Por tal causa, la Municipalidad dispuso la clausura del tramo de la calle 25 de Mayo comprendido entre el bulevar y Cándido Pujato.

Centro Comercial

Delegado a la Caja de Subsidios Familiares

Informa el Centro Comercial de Santa Fe que ante gestiones realizadas por la entidad se ha dispuesto designar un agente verificador con asiento en esta ciudad, quien actuará de nexo entre los interesados y la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio.

Dicho cargo ha recaído en el Sr. Juan A. Gollán Gálvez, quien ha dispuesto, para mayor comodidad de los comerciantes afectados por las disposiciones de las leyes 7913/57 y 15223, atender en el local del Centro todos los días hábiles de 16 a 17, a fin de evacuar cualquier consulta que se le formule.

Semestres atrasados de Obras Sanitarias se pagarán en cuotas

La jefatura de distrito de Obras Sanitarias de la Nación, ha dado a conocer un comunicado por el cual se informa a los usuarios que adeuden varios semestres atrasados, que podrán acogerse al beneficio del pago en cuotas de los mismos.

Los interesados deberán dirigirse al jefe del distrito, en papel sellado nacional de cinco pesos, que deberá ser presentado en la oficina comercial.

Notas

Tras la desilusión renace la esperanza

Los occidentales europeos celebran conferencias de alto nivel. Harold MacMillan llegó a Roma para conversar directamente con los primeros ministros de Italia y Francia. También asisten los ministros de Relaciones Exteriores.

El desarme, el inminente cambio de política exterior yanqui y otros candentes temas del momento internacional serán objeto de estudio crítico a cargo de los importantes jerarcas de la democracia.

El fino olfato de la diplomacia británica se pone una vez más de relieve con la determinación de MacMillan de ir al encuentro de sus colegas de Francia e Italia. Porque hay quien dice que el ambiente internacional huele a chamusquina, de tan caldeado que está. Sin embargo, en estas últimas jornadas no se han registrado a simple vista acontecimientos que señalen una agravación en las relaciones de los bloques de potencias en discordia. Lo único que despertó últimamente algún sobresalto, aunque no mayúsculo, fue la decisión norteamericana de patrullar por aguas del Caribe para defender las costas de Guatemala y Nicaragua.

Este patrullaje parece que va a terminar, según indicios procedentes de la Unión. La tal vigilancia ha sido una medida desdichada que hay que añadir a la serie de improvisaciones del gobierno republicano de la Casa Blanca. Sin este alarde de fuerza el gobierno de Estados Unidos podía contrarrestar cualquier aventura de invasión en Centroamérica.

La vigilancia aeronaval de referencia no ha sido bien recibida por la opinión general británica, ni tan siquiera por la mayoría de países latinoamericanos. Además, una semejante determinación unilateral sin consultar con la llamada OEA es reveladora de poco tacto. Y no debe olvidarse que Norteamérica, ante los recientes ataques de Khuschev a la UN, recalcó el apoyo total yanqui a la obra del hipertrofiado y complicado organismo internacional. No es posible tomar actitudes del tipo del patrullaje del Caribe sin dañar el prestigio de las Naciones Unidas, y sin despertar recelos y temores en el seno de los propios aliados.

Aparece John F. Kennedy, el presidente electo, como una esperanza en el horizonte de Estados Unidos y en horizontes de otras latitudes. El futuro mandatario parece dispuesto a aumentar el prestigio de la gran República del Norte con una política interna social y una política exterior robusta y sensata. Las dificultades serán muchas, pero el mismo Kennedy, con feliz manifestación, ya ha anunciado las horas duras que el pueblo americano aguardan. Creemos que esto es hablar con sensatez, pues una demagogia sin límites y una diplomacia de cow-boy no son lo que esperan de Norteamérica las naciones de uno y otro hemisferios.

Algo que ha de ganar amigos al Tío Sam ha de ser, si se confirma en los hechos, el anuncio norteamericano de no proteger gobiernos dictatoriales. Pues precisamente en el caso concreto de la defensa de las costas de Guatemala y Nicaragua nos hallamos ante la triste realidad de que en estos dos países centroamericanos sus gobiernos no son del más puro estilo democrático. Por lo menos, la dinastía de los Somoza no se distingue por engendrar gobernantes de la mejor ley democrática, dignos de imitación.

Inmensa labor espera al futuro presidente yanqui: reordenar la política de su país y ganar amigos en el mundo entero.

A precios de fomento se ofrecen eucaliptos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería comunica que los viveros forestales de Santa Felicia y Tartagal, dependientes de la Dirección General de Bosques y Tierras Públicas, disponen de existencias de eucaliptos para forestación y reforestación, los que serán vendidos a $ 1 el ejemplar, preferentemente a los departamentos Vera y General Obligado.

Los interesados podrán formular sus pedidos a los establecimientos citados, o a la Dirección de Forestación y Reforestación, de esta ciudad.

Se solicita al P.E. nacional el veto de la ley de alquileres

El centro "La Propiedad", de esta capital, que agrupa a gran parte de los propietarios de casas de renta, se ha dirigido al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, solicitando el veto de la ley 14821 sancionada recientemente por el Congreso Nacional y que se refiere a reformas del régimen de locaciones urbanas.

Las causas que mueven a la entidad a solicitar el veto son las siguientes según la información que dio a conocer:

"1o. Porque, a pesar de haber transcurrido 17 años desde la puesta en vigencia de dicha ley, no se ha avanzado un solo paso, con todas las modificaciones sucesivas con que se ha pretendido reformarla, hacia el derecho, que otorga el artículo 14 de la vigente Constitución Nacional, de adquirir bienes y ser legítimo propietario de esos bienes adquiridos legalmente con el trabajo personal y el esfuerzo individual de muchos años.

"2o. Porque no excluye de la ley a la gran cantidad de inquilinos poderosos, inclusive el Estado Nacional, que disponen de positivos capitales o que perciben grandes sueldos o entradas, mucho más cuantiosos que los de los mismos propietarios, que no pueden ni siquiera disponer de su única o pequeña propiedad, de la que hace mucho tiempo han sido despojados en forma ignominiosa, por así decir, por aquella nefasta ley, en favor de los mismos inquilinos.

"3o. Porque el futuro reajuste de todos los alquileres que producen déficit, de conformidad con el artículo 14 de la ley 14821, deben basarse en el último avalúo inmobiliario y en los últimos impuestos aumentados, porque, en caso contrario, el déficit no desaparece y el reajuste efectuado será solamente ficticio, como, por ejemplo, en esta provincia de Santa Fe, donde se dan los siguientes casos: el impuesto inmobiliario provincial del 1960 ha sido aumentado en un 100 por ciento con respecto al de 1958; el impuesto de Obras Sanitarias ha sufrido los siguientes aumentos: segundo semestre del 1959 en un 330 por ciento con respecto al primer semestre del mismo año; segundo semestre del corriente año 1960, 30 por ciento sobre el aumento antedicho".

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Entrega de certificados

La comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe comunica a los interesados que se encuentran a su disposición los certificados de concurrencia a los cursos sobre títeres recientemente dictados, así como los correspondientes a la muestra pudiendo pasar a retirarlos en la Casa del Maestro, todos los días de 16 a 20.

Universitarias

Concurso literario sobre el escritor R. Heliodoro Valle

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ha dispuesto realizar un concurso literario sobre la vida, producción literaria y científica, del recientemente fallecido escritor hondureño Dr. Rafael Heliodoro Valle. Se ha dispuesto otorgar un primer premio de $ 1.000 en moneda de dicho país, pudiendo los interesados consultar las bases en la Oficina de Difusión de la Universidad.

Incorporación de un consejero

Habiéndose incorporado recientemente el consejero graduado Dr. José María René Ferrero, el rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto designarlo en dos comisiones internas del cuerpo.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Turno de exámenes

Se informa a los alumnos que adeuden materias del primer cuatrimestre y a los que deban rendir conforme al plan anterior, que deberán presentar las solicitudes respectivas antes del 28 del corriente, en el horario de 7.30 a 13.

Comenzará mañana el pago de pensiones por el corriente mes

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia, dará comienzo mañana en las diferentes seccionales de policía de esta capital, el pago de las pensiones correspondientes al mes de noviembre. Los turnos establecidos a tal efecto —según se informó oficialmente— son los siguientes: a las 7.30, en las seccionales 2a., 5a., 6a., 7a., 8a. y en la comisaría de Alto Verde. A las 9.30, en las seccionales 1a., 4a. y en las comisarías de Las Flores y Santo Tomé, y a las 10.30, en las seccionales 2a. y 3a.

Los beneficiarios que cobren por primera vez deberán presentarse en el local de la caja, y aquellos que no se presentasen en las respectivas comisarías, podrán percibir los haberes el próximo lunes, también en el local de la caja.

Organizan el programa del cincuentenario del puerto de esta capital

En la Bolsa de Comercio se reunirán nuevamente el jueves a las 9.30, las comisiones que preparan los festejos del cincuentenario de la inauguración del puerto marítimo de esta ciudad, oportunidad en que se tratarán detalles del programa que se cumplirá. Se ha informado que participarán de la reunión los integrantes de la comisión central que preside el Sr. Aquiles Allevi, titular de la Bolsa de Comercio y los miembros de la comisión ejecutiva, que ha quedado formada así: presidente, Ing. Armando Bovo Clappier, administrador del puerto Santa Fe; vicepresidente, Sr. Carlos Canteros; secretario, Sr. Herbert Norman (h.) y tesorero, Néstor Lammertyn.

En la reunión se integrarán definitivamente las distintas subcomisiones, con participación de representantes de organismos oficiales y privados vinculados con la actividad portuaria.

Publicaciones

"Evolución y estado actual de mecanización agrícola en la Argentina"

Publicado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria se conoce un interesante folleto que contiene una conferencia dictada por el ingeniero agrónomo Rómulo A. Franchelli, director del Instituto de Ingeniería Rural de aquel organismo, referida a la evolución y estado actual de la mecanización agrícola en este país.

El folleto incluye numerosos gráficos como asimismo ilustraciones de los diversos tipos de máquinas usadas en las tareas rurales, todo lo cual permite apreciar ajustadamente la evolución de este decisivo fenómeno de la mecanización del agro argentino.

Cuadros comparativos de los progresos de la mecanización en la Argentina y otros países, complementan la interesante publicación, indudablemente de positivo interés general.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de noviembre de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

22 de noviembre de 1935

—Por gestiones de las autoridades y de la asociación cooperadora de padres de la Escuela Superior de Comercio, el Ministerio de Instrucción Pública de la provincia solicitó del secretario de la misma cartera en el orden nacional, la nacionalización de los títulos de contadores expedidos por dicho establecimiento que funciona con el régimen y programa de las escuelas nacionales de esa clase y que cuenta con títulos nacionalizados de peritos mercantiles. La asociación cooperadora tiene, asimismo, el propósito de iniciar gestiones para obtener la nacionalización definitiva de dicho establecimiento.

—Ha sido nombrado director de la Biblioteca de los Tribunales y Archivo Histórico de Santa Fe, el doctor José María Funes, en reemplazo del señor Miguel Angel Correa, cuyo seudónimo "Mateo Booz" es un valor en las letras nacionales.

—Ratificando una información aparecida en la víspera en "El Litoral", podemos adelantar que, de acuerdo con conversaciones mantenidas con el ingeniero Mounier, a cuyo cargo están los estudios realizados en el Ministerio de Obras Públicas, vinculados con el futuro puente sobre el río Salado, que éste costará alrededor de tres millones de pesos y será construido con tramos de hormigón armado.

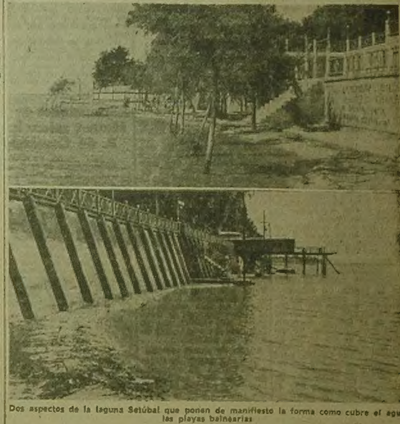
—En una entrevista mantenida por periodistas del diario con el director del Instituto Pasteur, dependiente de la Administración Sanitaria de esta capital, Dr. Julio Hiver, éste declaró que no existe momentáneamente en Santa Fe ninguna epidemia de rabia, estimando —no obstante— que es conveniente la eliminación de la plaga de canes errantes, por el peligro que significan para la salud pública.

—Rumores procedentes de la capital federal, conocidos en las primeras horas de la madrugada de hoy en el interior del país, relativos a una tentativa de alteración del orden, hicieron que la policía local adoptara algunas precauciones sin mayor trascendencia. Hasta el momento, dichos rumores carecen de fundamento, según se nos ha informado en fuentes informativas responsables de la ciudad de Buenos Aires.

—Una opinión: "Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía" (La Bruyère).

NUESTRO EDITORIAL. — Con el título "Libros para las escuelas" señalaba, entre otros conceptos, que "la función del texto está bien definida: el autor no escribe para él, ni para sus amigos, ni para el público: escribe para los alumnos y para satisfacer ciertas exigencias informativas y culturales bien señaladas en los programas. Esta es la gran dificultad que ha de superar el autor que desee atender a los intereses intelectuales de los educandos más que al negocio editorial propio. Abundan los libros de texto desde el momento en que el crecimiento de la población escolar ha convertido en un buen negocio el arte de escribir para las escuelas; pero cantidad y calidad no avanzan parejas".

La actual creciente del sistema del Paraná no es extraordinaria pero podría tener consecuencias



Dos aspectos de la laguna Setúbal que ponen de manifiesto la forma como cubre el agua las playas balnearias

Cuando lo normal para esta época del año sería que el río Paraná y su sistema fluvial se encontrase en aguas bajas, es decir, con una altura aproximada de dos metros sobre el cero en el hidrómetro del puerto local, nos encontramos con niveles muy superiores, mayores a los cuatro metros, lo que significa una creciente de importancia, pero sin alcanzar aún alturas que podrían llevarnos a calificarla de extraordinaria, pues para ello se tendría que superar los cinco metros.

Las causas de la actual creciente no pueden precisarse, aún cuando se estima que está estrechamente vinculada con el gran aporte que significan las frecuentes y copiosas lluvias en toda la zona norte de nuestro litoral fluvial, ya que en el Alto Paraná la altura no indica ni indicó la existencia de una ola de creciente, pues allí el nivel es normal. En el Paraná Medio la altura se mantiene constante, sin mayores variantes, en lo que podríamos denominar "río lleno", con el aporte de los numerosos afluentes que descargan en el cauce principal.

Como queda dicho, salvo la inundación de terrenos bajos en las costas y de las islas de poca altura, no se observan otras consecuencias de la creciente que no es extraordinaria sino de importancia y en especial fuera de época, siendo un índice de ello el hecho de que aún no se han sacado las [illegible] de las islas.

Posibles consecuencias

La forma [illegible] se mantiene la creciente con leves oscilaciones en nuestra zona, aún cuando siempre con el resultado final de un aumento de nivel, no permite pronosticar cual habrá de ser la altura final de la misma, aunque los entendidos sostienen que no existen riesgos de llegar a niveles que podrían resultar peligrosos para los pobladores de las costas e islas.

Una consecuencia que bien habría que sopesar, por lo que ello podría significar para el futuro es la siguiente: hacia fines de diciembre se produce normalmente el comienzo de la denominada creciente de verano, que siempre encuentra al Paraná en aguas bajas y llega a alcanzar alturas importantes, muchas veces, como al comienzo de 1959 con carácter de creciente muy extraordinaria, con 6,13 metros en el puerto de nuestra ciudad. Este año esa creciente de verano, producto de los deshielos en las zonas donde nacen el Paraná y su principal afluente, el Paraguay, habrá de encontrar aguas altas, eso que denominamos "río lleno" y consecuentemente, se puede esperar que nuestro sistema fluvial llegue a niveles superiores, con los desbordamientos característicos y el anegamiento de las tierras bajas que soportan estos inconvenientes periódicamente, en algunas partes por falta de defensas adecuadas y en otras por ser predios indefendibles de las consecuencias de las crecidas extraordinarias del Paraná y su sistema fluvial.

Muy poca playa queda frente a Guadalupe

Quizás la consecuencia que más habrá de notar la población santafesina respecto de la actual creciente, es la desaparición prácticamente total, de la playa de Guadalupe en toda la extensión de la laguna Setúbal, cuyas aguas llegan ya hasta la barranca o el murallón de la avenida Costanera en muchos lugares, quedando sólo pocos metros de playa en la zona central del balneario.

Este hecho poco auspicioso para la actividad del más popular balneario santafesino, verdadera válvula de escape de esta capital en los días de intenso calor de nuestro verano, ha significado ya una imposibilidad, por parte de la Municipalidad, de instalar casillas y otras comodidades postergándose así su inauguración oficial así como la de los otros que funcionaron la temporada última con los auspicios de distintas entidades vecinales.

Problema de la defensa del barrio Centenario

El nivel alcanzado por las aguas ha actualizado, una vez más, el viejo problema de las defensas del barrio Centenario con el terraplén emplazado en la parte sur de ese núcleo urbano.

Es de lamentar que, año tras año, deba decirse lo mismo, es decir, que se deba señalar la falta de preocupación de las autoridades en el sentido de realizar trabajos definitivos en aquel terraplén, aprovechando la época de las aguas bajas, para tener definitivamente consolidada la defensa de una barriada que vive después momentos de zozobra cuando se produce la crecida del río Paraná y consecuentemente de los riachos Santa Fe y El Quillá que en cierta medida, junto con otros arroyos, bordean la parte final o extremo sur de la ciudad.

Afortunadamente la altura actual de las aguas aún no significan ningún riego y bien podría aprovecharse este hecho para realizar las labores para consolidar las defensas, cubriendo aventuales riesgos de grandes crecientes.

Se presentará mañana la Orquesta Sinfónica Infantil de Santa Fe

Mañana, a las 21, en el local de la Sociedad Vecinal "Amigos del barrio Sargento Cabral" sito en calle Salvador del Carril y avenida General Paz, se presentará nuevamente al público la Orquesta Sinfónica Infantil de Santa Fe, con la dirección de su titular el maestro Roberto Benítez.

Esta orquesta, que desarrollará un programa de música universal selecta, ha efectuado presentaciones en esta ciudad, con el decidido apoyo del público a tan importante iniciativa.

Han programado actos ex-alumnos, año 1935, de la Esc. Rivadavia

El 11 de diciembre próximo tendrán lugar los actos programados por la Comisión de Egresados de la Escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" de esta capital, en el año 1935, para celebrar el "Día del ex alumno". El programa preparado incluye los siguientes actos: colocación de una palma de flores en el busto de Rivadavia; clase recordatoria; descubrimiento de una placa, bendecida por el R. P. Carlos A. Silvestri. Finalmente será servido un lunch.

Las adhesiones para participar de estos festejos se reciben por intermedio del teléfono 18414.

Esta mañana asumieron sus cargos dos vocales de Vialidad Provincial

En dependencias de Vialidad Provincial se efectuó esta mañana una sencilla ceremonia en cuyo transcurso asumieron sus funciones, los dos nuevos vocales de dicho organismo, ingeniero Alejandro L. Vega y agrimensor Hugo Poggi. Estuvieron presentes, el presidente de Vialidad, Ing. Gaudencio Langhi; el vicepresidente, agrimensor Luis A. Cabrini; el secretario privado del ministro de Obras Públicas, y directores de las distintas dependencias de Vialidad.

Entre otros conceptos, expresó el ministro en la oportunidad, que es encomiable la labor que cumple el organismo, a lo largo y a lo ancho de la provincia. "Aspiramos —agregó— a algo de mayor magnitud que lo realizado, y es por eso que como parte integrante del gobierno provincial, hago fervientes votos para que esta repartición, una vez terminado nuestro mandato, pueda cumplir con todos los anhelos de la hora primera".

Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz

El domingo habrá un pic-nic

El domingo próximo, la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" y el Centro Juventud Israelita realizarán en las instalaciones del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, ubicadas en Blas Parera 5760 un pic-nic a la canasta. Se ha invitado a socios y amigos de las instituciones.

Movimiento gremial

Habrá elecciones el 27 en el sindicato de los empleados mercantiles

El próximo domingo habrá elección de comisión directiva en el Centro Unión Empleados de Comercio. La misma tendrá lugar en la sede de la institución, en calle San Martín 2873, y habrán de participar dos listas. La "Blanca", que está integrada por las siguientes personas: secretario general, Ramón Núñez; sub. Lucas R. Bussato; titulares: Alberto Rodríguez Vidi, Zulema Vicentini, Julio R. Hovikian, Angel J. Baccega, Juan Acosta, Carlos Buide y Rafael López; suplentes, David Mangiaui, Julio Chávez, Orlando González, Ricardo Reynaldo Núñez, Guillermo Iriarte, Miguel Burgos, César D. Páez, Miguel Mezquida, Juan B. Sontogni; síndico titular, Josefina M. Gaetán; suplente, Carlos M. Aguirre.

La otra lista, es la "Rosa", y está compuesta por los siguientes candidatos: secretario general, Mario Fernández; sub. Miguel R. Nikitenkob; secretarios titulares, Carlos Dante Scalvini, Norberto Gentina, Irene Rosica, Pedro Blunné, José Ignacio Iguri, Luis Torterola, Rodolfo Ossola; suplentes, Víctor Sánchez, Vicente Salas y León Drogue; síndico titular, Tomás Distéfano y suplente, César Le[illegible].

SINDICATO ARTES GRAFICAS

El convenio con imprentas oficiales

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha convocado al personal de las imprentas oficiales para el próximo viernes a las 19.15, en la sede de la entidad, en calle San Jerónimo 1798.

En su transcurso se informará sobre la marcha del convenio a regir el 1º del corriente mes.

EMPLEADOS de COMERCIO

Comunicado de la lista azul

La agrupación denominada "Lista azul" ha dado un comunicado dirigido a los afiliados del Centro Unión de Empleados de Comercio manifestando que, en bien de la unidad de la familia mercantil, no se presentará con lista propia a las próximas elecciones. Consecuentemente, exhorta a votar por los candidatos de la lista denominada "Blanca".

UNION FERROVIARIA

La asamblea del 23

En el local social de Castellanos 1646, se llevará a cabo el próximo miércoles a las 18.30, la asamblea general de la seccional Estado, de la Unión Ferroviaria. El único punto a considerar en la reunión de referencia será la consideración de la co[...] de los afiliados que no acataron el paro del 7 del corriente, decretado por la comisión directiva central.

El cuatrerismo y las modificaciones a la legislación vigente

En una nota dirigida al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados de la provincia, Dr. Decio C. Ulla, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, vuelve a ocuparse del viejo y conocido problema del cuatrerismo, solicitándole en forma concreta el pronto despacho sobre el proyecto de ley del cual es autor el senador Medrano y que cuenta con la media sanción de la cámara alta, sobre modificaciones a dos artículos del código de procedimientos en lo criminal por las que se excluye del beneficio de la excarcelación a los incursos en el delito de hurto de ganado.

El texto de la nota del Dr. Ferro es el siguiente:

"En distintas circunstancias, el suscripto, frente a la situación que ha creado a la ganadería desde muy lejanos tiempos, el conocido y viejo mal denominado "cuatrerismo" o abigeato, hubo de referirse a los graves daños que esta delictuosa actividad ocasiona a los productores ganaderos, y ya en carácter de ministro del ramo, tuve la oportunidad de dirigirme a los ministros de Gobierno, Dres. Enrique Escobar Cello, y Enzo H. Galaretto, en sendas notas cursadas con fechas 5 de mayo y 9 de noviembre de 1959, donde puntualizaba una serie de situaciones que hacían directa y específicamente a este problema de tipo económico-social, para solicitar concretamente la imperiosa necesidad de promover la reforma del código de procedimientos en lo criminal, con la finalidad substancial de que para el indicado delito de cuatrerismo o abigeato, no fuere concedido al delincuente, aun primario, el beneficio de la excarcelación. [illegible] ésta, que estimaba y [illegible], como un remedio de positiva eficacia, puesto que actuaría como un freno para aquellos que actúan casi impunemente en base a la benignidad legal, en un sentido regresivo contra la riqueza privada y contra la sociedad. Agregaba asimismo que consideraba también necesario promover la reforma de la ley de fondo, estableciendo mayor severidad en la pena para tal tipo de delito.

"En el curso del corriente año el senador Dr. Medrano presentó un proyecto de ley que, refiriendo a la represión del cuatrerismo, armonizaba con la mentada inquietud del suscripto, en lo concerniente a la modificación del código de procedimientos, en el sentido de negar la excarcelación a los incursos en tal delito.

El suscripto urgió también en nota dirigida el 29 de junio de 1960 al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales del H. Senado, el despacho del proyecto presentado por el senador Dr. Medrano, que refería a la represión del cuatrerismo en el [illegible] de la provincia, siendo el mismo aprobado por el Senado, y encontrándose en la actualidad en la Comisión de Asuntos Constitucionales que usted dignamente preside, para ser tratado e informado.

"La defensa de la producción ganadera, de la riqueza que ella misma representa y de la del patrimonio de los productores, por cuya seguridad el Estado debe velar con el mayor celo posible, determinan la imperiosa necesidad, hoy más que nunca, frente al recrudecimiento en el ámbito de toda la provincia, de este verdadero "azote" del cuatrerismo, que se cuente con un instrumento legal que constituya una verdadera valla que se oponga a estos agentes realmente peligrosos y destructivos para la riqueza pública y privada.

"Por tal motivo, y en la convicción de que sobre este problema existe una real coincidencia en buscar soluciones de fondo, es que me permito dirigirme al señor presidente de esa comisión, solicitándole el más urgente despacho del citado proyecto con media sanción, con el objeto de lograr su más inmediata discusión y definitiva aprobación por la Cámara de Diputados. Quedaría así convertido en ley de la Provincia un anhelo y un reclamo tantas veces formulado, y que refiere a un problema de tanta magnitud para esta provincia, esencialmente ganadera, como es el que hace directa y específicamente, al resguardo y defensa de los productores y de la ganadería zonal".

Inauguróse el Centro Belgraniano de la Escuela Nacional Sup. de Comercio "Domingo G. Silva"



Parte de los asistentes al acto. En ángulos: a la izquierda, el director de la escuela, Sr. Mariano Bachot; a la derecha, el presidente del nuevo centro, alumno Víctor García, mientras hablan.

Tuvo lugar esta mañana, en el local de la Escuela Nacional Superior de Comercio, "Domingo G. Silva", el acto de inauguración del Centro Belgraniano del establecimiento. La ceremonia contó con la asistencia del personal directivo, docente y alumnos de la escuela e invitados especiales.

Tras la ejecución del Himno Nacional, usó de la palabra el señor Mariano Bachot, director del colegio, haciéndolo a continuación el alumno Víctor E. García, presidente del Centro Belgraniano, el historiador Víctor D. Avilés, habló en nombre del Instituto Belgraniano, haciendo referencia a la personalidad del prócer y a las tareas de exaltación de su personalidad que cumple la institución.

A continuación se procedió a la designación de miembros de la comisión honoraria del Centro, recayendo la designación en las profesoras Huri C. de Cello, Delia S. de Gómez, María I. de Copes, Beatriz de Sahd, R. Centeno de Sper, Nelly S. de Borrel, Mabel de Arteaga, el Dr. Emilio Leiva y el ex alumno Rubén Speratti.

Por último, fueron proclamados los ganadores del certamen literario organizado por el centro, alumnos Mauricio Talner y Mario Pilo y a continuación, tras la entrega de premios, el señor Luis Niel brindó un recital de piano del género clásico, se dio por finalizado el acto con la ejecución de la marcha "Mi bandera".

La comisión directiva

La comisión directiva del Centro Belgraniano de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", está integrada por los siguientes alumnos: presidente, Víctor E. García; vicepresidente, Rodolfo Avaro; secretario, Néstor Raúl Verdinelli; vocales, Manuel García, Luis Niel, Oscar Osuna, Mario Pilo y Luis Baragiola.

En la ciudad de Venado Tuerto creóse un nuevo Centro Antituberculoso

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado un decreto por el cual se dispone la creación de un Centro Antituberculoso en la ciudad de Venado Tuerto, el que dependerá de la Dirección de Lucha Antituberculosa de la Provincia.

Dirigirá el nuevo establecimiento con carácter provisorio el Dr. Israel Feldman, habiéndose estipulado que inicie su cometido a partir del 1o. de enero próximo, funcionarán con los servicios antituberculosos ya existentes en el hospital central "Dr. Alejandro Gutiérrez" de aquella ciudad.

Justifica plenamente la creación del centro, el hecho de que Venado Tuerto es una ciudad a la que concurren enfermos de todo el sur de la provincia, como así también de los estados vecinos, sin que hasta el momento hubiese sido posible prestarles de manera integral la imprescindible atención.

C. Deliberante

Reunióse el bloque mayoritario

Se reunió el bloque de la UCRP, oportunidad en que fueron considerados los asuntos que el cuerpo tratará en la próxima sesión y se adoptaron algunas resoluciones. Una de ellas es presentar un proyecto para que el período ordinario, que finaliza a fin del corriente mes, sea prorrogado por treinta días. Además se resolvió proponer para presidente de la comisión de hacienda, al concejal Ernesto López Jordán y, en otro orden de cosas, el bloque decidió prestar aprobación al contrato celebrado para la confección del digesto municipal.

Por otra parte, el sector de la mayoría resolvió activar gestiones en procura de la realización de un congreso de asuntos municipales de la zona norte.

Artes Plásticas

Horario de una muestra

La sociedad mutual y cultural "Unión y Benevolencia-Dante Alighieri", hace saber a los interesados que la exposición de trabajos ejecutados por los alumnos de la Academia de Bellas Artes "Juan Cingolani", que dirige la profesora Sara Antoci, y que fuera inaugurada ayer, continúa abierta al público en el local de calle 25 de Mayo 2569, diariamente de 18 a 20.30. Esta muestra será clausurada el próximo domingo.

Nuevo profesional

Abogado Carlos M. Peiteado

Termina de rendir los exámenes finales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral graduándose de abogado, el señor Carlos María Peiteado.

El Sr. Peiteado, que culminó la carrera con un excelente examen, cursó los estudios secundarios en el Colegio Nacional Bachillerato Nocturno.

El nuevo profesional, que instalará su bufete en esta ciudad, ha sido muy felicitado por sus amigos y familiares.

Diversas leyes ha promulgado el P. E.

Varias leyes ha promulgado en la fecha el Poder Ejecutivo provincial. Son ellas las siguientes:

Eximiendo al Obispado de Rosario del pago de todo impuesto, tasa y derecho referido al inmueble de su pertenencia sito en dicha ciudad, con frente a las calles Gálvez, Cafferata y San Nicolás; ratificando la adhesión efectuada por el Poder Ejecutivo al convenio unilateral celebrado el 14 de abril del corriente año, en la capital federal, entre la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y demás provincias, destinado a prevenir la doble imposición en el impuesto a las actividades lucrativas; declarando zona de utilidad pública sometida a la planificación industrial de la provincia, la comprendida en los siguientes límites: por el sur, el arroyo San Lorenzo; por el este, el río Paraná hasta su confluencia con el río Salado y el riacho Santa Fe, continuando por el río Salado hasta el límite norte; por el norte con el límite del departamento La Capital con el de Las Colonias, y por el oeste, una línea paralela a dos kilómetros en dirección oeste de la ruta pavimentada que une las ciudades de Rosario con Santa Fe, partiendo del límite sur y hasta la ruta 19; desde allí continúa por la misma hasta dar con el límite del departamento Las Colonias y por éste hasta dar el el límite norte.

Instrucción pública

En un acto público se entregan designaciones a maestros nacionales

La Inspección Seccional de Escuelas dependiente del Consejo Nacional de Educación ha informado que el sábado a las 10 en el salón de actos de la Escuela Normal "[...]l San Martín" se realizará la entrega de nombramientos a los ganadores del concurso de ingreso a la docencia sustanciado recientemente.

En representación del Consejo Nacional de Educación asistirá el vocal del mismo, Sr. Ignacio Scapigliatti y al acto han sido invitados a concurrir autoridades provinciales, nacionales, militares y eclesiásticas.

El programa que se cumplirá en la emergencia será el siguiente: Himno Nacional, palabras alusivas al acto, por el inspector seccional Sr. Eduardo A. Simez; discurso del presidente de la Junta de Clasificación, Sr. Eduardo Nelli, sobre la labor desarrollada por el organismo; palabras del vocal del Consejo Nacional de Educación, Sr. Ignacio Scapigliatti; entrega de nombramientos; palabras de agradecimiento en nombre de los ganadores del concurso, por la Sra. Edi Mayol de Arias; números artísticos con colaboración de los alumnos del estudio de danzas folklóricas que dirige la Sra. Raquel N. de Sacchi, con el siguiente desarrollo: "La Cortejada", por Judith Calvo, A. Caballero y Conrado Leal; "El Minué Federal", por R. Astudillo y Oscar Caamaño; "La Norteña" por Anahí Romero y Conrado Leal; "El Gato Correntino" por N. Nizo y A. Caballero; "Malambo", por A. Caballero, y "Gerle y Eduardo Nelli.

ESCUELA "INGENIERO J. BELLO"

Festival escolar

El 28 del [...] se realizará el festival escolar organizado por el personal docente y la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 618 "Ingeniero Julio Bello", de esta capital, con motivo de la finalización del curso escolar.

El mismo tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad Vecinal "[...] y Trabajo", y también prestarán su colaboración el Club de Madres y Centro de ex-alumnos del citado establecimiento.

ESCUELA "Dr. R. FREYRE"

Recordaron a Luis Braille

El Centro Juvenil de la Cruz Roja de la escuela No. 381 "Dr. Rodolfo Freyre", organizó ayer un acto de recordación de la personalidad de Luis Braille. El mismo se efectuó en el local del establecimiento, y en la oportunidad habló la asesora del Centro, Sra. Clelia G. de Alcorta.

SOLICITADA

El Dr. Ignacio Solé ha hecho llegar a este diario, la siguiente nota para su publicación:

Si ante pudo cabernos alguna hesitación en la decisión a adoptar en esta cuestión —impugnación al concursante de Historia Constitucional Dr. Rafael López Rosas— lo acontecido posteriormente y la actitud personal del impugnado han significado corroboraciones concordantes y concluyentes de lo ecuánime y justo de aquella decisión, documentalmente fundada. Podría, por otra parte, sentirme relevado de responder personalmente al libelista, por cuanto mi opinión fue la de la mayoría de la comisión a la que pertenecía y además, la de la mayoría de la comisión de enseñanza. No obstante ello, y por la aviesa intención de la cita de mi persona y de mi desempeño político, creo de mi deber avisar el entendimiento de quienes honestamente pudieran engañarse. En primer término, quitemos a la cuestión todo matiz ideológico, pues de ello no se trata, y ubiquémosla en el exacto plano de pretensión docente —concursante— juzgado por la autoridad de la casa que habrá de discernirle la cátedra en ejercicio de facultades que estatutariamente le competen.

En este plano, que es el real, los únicos derechos que deben preservarse y en cuya defensa se estatuyen las reglamentaciones de concurso, son los de la Universidad, y los educandos a que se imparta una educación eficiente y proba. Los concursantes no pueden invocar derecho subjetivo alguno lesionado por la consideración de la impugnación. Cuestionados los méritos de un aspirante, hace inclusive a su dimensión ética la elucidación de los cargos que se le formulan. Demás está señalar que a la Facultad compete preferencialmente cuidar de la probidad científica y moral de sus docentes.

Colocar en estos justos términos la situación, es pretensión inadmisible circunscribir la relación concursante —impugnante— facultad a la de un proceso dispositivo en que la materia a tratar quedara delimitada por los cargos y el responde. Al Consejo Directivo compete la indagación de los méritos de los concursantes como mínimo dentro de los límites del "curriculum vitae", habida cuenta de que aprecia la concurrencia a concurso de los aspirantes y posteriormente las conclusiones del tribunal de concurso [illegible] en definitiva, la designación al Consejo Superior de la Universidad. En este orden de cosas las nulidades pretendidas e invocadas resultan totalmente improcedentes. Al Dr. López Rosas no se le ha lesionado ni vulnerado derecho alguno del que fuera titular.

La Facultad y los estudiantes hubieran resultado agraviados de seguirse un temperamento distinto. Si su obra fue analizada, lo fue en su condición de aspirante a catedrático y por haber sido por él ofrecida como demostrativa de sus méritos. No se trata de acusaciones de plagio, fuera de la competencia del Consejo Directivo. Si de la probidad científica de los concursantes para lo cual es plenamente hábil y competente.

El Dr. López Rosas se ha sometido por propia y voluntaria decisión al juzgamiento de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la que pretendía ser profesor. Ese juicio, en instancia de comisiones, le ha resultado adverso al pretendido profesor y por ello se agravia, quitando la cuestión de los planos de los que nunca debió salir. ¿Pretende el Dr. López Rosas concitar en su defensa todas las fuerzas que hoy atentan contra la autonomía de la Universidad, al señalar entre paréntesis mi función política? Colócase desde ya, en mérito a esa infausta invocación, al lado de aquellos que han atentado contra la Universidad por lo que ésta tiene de democrática y progresista. Y si su defensa fuera asumida por aquéllos, no vacilaría ya en concluir que lo que se pretende en definitiva es la destrucción de la Universidad no sólo como función de democracia sino también como centro de cultura.

El derecho de defensa le ha sido garantizado al impugnado; más aún, lo ha ejercitado con deplorable excesos, agraviando a la profesora Srta. Bosch, que había sido encomendada por la Comisión de Enseñanza para producir dictamen técnico. Contestando traslados que no se le habían corrido y de los que ignoramos por qué medios se impuso. Esta inconducta se sancionó con el rechazo de aquella nota por su falta de estilo y por lo improcedente de sus términos.

Ahora el Dr. López Rosas, para confirmarnos en nuestros asertos no responde con este inverosímil libelo en que nos anuncia su reserva de la vía judicial. Inútil y vacua reserva que nadie le había pedido que decline y que siempre estuvo a su disposición.

En cuanto al suscripto [illegible], entiende haber dejado perfectamente aclarada su intervención como miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en esta [illegible] impugnación al Dr. López Rosas. Dr. Ignacio Solé. 43722-v21

Celebran en diciembre en el Colegio Jobson el "Día del ex-alumno"

La Asociación de Ex-alumnos del Colegio Jobson de esta ciudad, ha resuelto en su última reunión celebrar el 11 de diciembre próximo el "Día del ex alumno". Con ese motivo se han cursado invitaciones a las asociaciones de González Catán; Flores; Pingué, provincia de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y entidades locales.

Entre los festejos ya preparados, debe destacarse un encuentro de fútbol entre las asociaciones local y de Rosario, por el trofeo donado por González Catán. Al mediodía, en el campo de deportes que posee el Colegio Jobson, en la avenida Costanera, será servido un almuerzo criollo.

La Comisión de Turismo celebró reunión anoche

La construcción de un hotel en Santa Fe

Reunióse anoche la Comisión de Turismo de La Capital, adoptando, entre otras resoluciones, las siguientes: comunicar al señor Hipólito Montemurro para entrevistar al director de Turismo de la Nación, señor José W. Agusti, con el objeto de conocer concretamente el proyecto por el que se construirá en Santa Fe, un gran hotel de turismo; comisionar a los señores Buffi, Aguirre Carbonell, Gagliardi, Farrugia, Montemurro y Vigo para que tomen contacto con un consorcio nacional que también ha ofrecido construir un hotel similar en esta capital; agasajar especialmente a la delegación de alumnos de la Escuela de Comercio de Melincué, que arribará a esta ciudad el próximo viernes en viaje de estudios, medida que se adopta en retribución de atenciones recibidas por las delegaciones que asistieron a la clausura del Congreso de la Zona Sur, realizado en la citada ciudad; enviar nota al ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, solicitándole se sirva invitar al comentarista y locutor de EXP "La Voz Panamericana", de Méjico, señor Arturo Luján, en mérito a la labor de acercamiento con nuestro país, cumplida por el mismo, y en retribución a iguales atenciones acordadas por la república hermana al locutor y comentarista local, señor Manuel Abarno. Por último, resolvió agradecer la colaboración prestada por las entidades extranjeras y conjuntos folklóricos, con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de Santa Fe.

Esta comisión se reunirá nuevamente el próximo lunes.

Notas urbanas

Profundas huellas, barro y malos olores en una playa de estacionamiento que no debe ser tal



La gran cantidad de huellas en el cantero central de avenida Freyre entre Mendoza y Primera Junta, da una idea del número de vehículos que allí estacionan indebidamente.

Que los lugares adecuados para el estacionamiento de vehículos escaseen en Santa Fe, no es ninguna novedad. Son más escasos aún, tras la disposición de la Municipalidad prohibiendo estacionar en las calles recién pavimentadas, cosa que nos parece muy bien. Pero la falta de sitios propicios no autoriza de ninguna manera a improvisar verdaderas playas de estacionamiento en lugares absolutamente vedados para ello. Es más, en lugares destinados pura y exclusivamente al tránsito de peatones, tales como los canteros centrales de la avenida Freyre y más precisamente, en el tramo comprendido entre Mendoza y Primera Junta.

En ese lugar, es dable ver, invariablemente, gran cantidad de vehículos estacionados en horas de la noche y primeras de la mañana, que dejan profundas huellas en el piso de tierra que luego cubren las aguas y donde entran en descomposición los desechos que se arrojan de los carros y camiones que realizan sus operaciones en el Mercado de Abasto.

Pensamos que la comodidad no debe llevarse a extremos tales, que no permita estacionar los vehículos en las calles laterales o sobre la misma avenida, una o dos cuadras más adelante. Resulta sorprendente advertir cómo no se ha tomado ninguna medida hasta la fecha y hasta exista allí, en horas de la noche, un cuidador de vehículos que obtiene, al término de la jornada, jugosas propinas que dan una idea clara del número elevado de vehículos confiados a su custodia.

Esta es una situación que no debe prolongarse. Los lugares del dominio público reservados a los peatones, son para eso: para los peatones y en ningún caso deben compartirlos con automóviles.

La solución entonces no debe ir más allá que poner las cosas en su lugar: los autos en la calle y el público en las veredas. La policía municipal tiene medios y personal para ello.

La creación de una clínica para varones ha dispuesto el P.E.

Una interesante medida que fuera propiciada por la División de Protección a la Infancia, acaba de concretarse por decreto del P. E. en el que se dispone la creación en esta ciudad de una clínica de admisión y orientación para varones, la cual funcionará en el local de calle Mendoza 4281 dependiente de la Dirección General de Bienestar Social.

El nuevo servicio tendrá como función específica, satisfacer los pedidos urgentes de internación formulados por el juzgado de menores, las autoridades policiales, la División de Higiene Escolar, la División de Protección a la Infancia o por los servicios sociales de la repartición, para luego de efectuado un estudio completo de carácter psíquico, clínico y social de cada caso, derivarlos al hogar de internación que corresponda.

La nueva clínica de admisión y orientación, para cuyo funcionamiento se ha asignado una partida de 226.206,66 pesos, vendrá a solucionar un problema de orden funcional que desde hace mucho tiempo afecta a los servicios sociales del Estado, de cuya importancia hablan elocuentemente las estadísticas de menores que se hallan en esas condiciones. En la actualidad, las internaciones, sin los referidos exámenes, crean no pocas dificultades a los hogares en funcionamiento que ven entorpecida su labor al no contar anticipadamente con la ficha de cada uno de los internados.

Reunióse en Rosario la comisión conciliadora de la sucesión Fuentes

En sesión especial efectuada ayer en la ciudad de Rosario, la comisión conciliadora que entiende en la sucesión del Campo Fuentes, y que preside el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro, arribó a un entendimiento entre una de las ramas de herederos en virtud del cual la señora María Esther Fuentes de Mujica, vende a sus seis arrendatarios la totalidad de las fracciones de campo que ocupan en la actualidad, debiendo los ocupantes abonar la cantidad de $ 14.000 por hectáreas.

Colaborando en la solución de este pleito y para facilitar la operación, el gobierno gestionará ante los bancos oficiales con el objeto de obtener créditos que posibiliten la concreción de esta operación que solucionaría eficazmente el problema.

ESPERANZA

Los granjeros de la zona urbana tratarán medidas municipales

[illegible], 22. — Con motivo de las notificaciones impartidas por las autoridades municipales a los pequeños productores de granjas que funcionan en la zona urbanizada de la ciudad, los interesados que explotan instalaciones de avicultura y cunicultura en las condiciones señaladas han realizado gestiones ante los miembros del Concejo Deliberante con el fin de que se contemple los intereses y la situación [illegible] a que en breve plazo se expondría a tales explotaciones en caso de que se cumplan las medidas adoptadas y que implicaría el cese total de sus actividades.

Con ese motivo se anuncia para el próximo jueves a las 21,30 en el Club Social Arón Castellanos una reunión [illegible] y cunicultores comprendidos en tales restricciones; la comisión organizadora invita a todos los propietarios en las condiciones mencionadas.

Amigos de la calle Belgrano. — De acuerdo con lo anunciado en la asamblea de vecinos de la calle Belgrano que se anuncia para mañana a las 21,30 en el C. Social A. Castellanos se dará concreción a una aspiración de comerciantes y vecinos de esa importante arteria comercial en el sentido de agruparse en una entidad común llamada a velar por el constante progreso y cristalizar inquietudes. La iniciativa cuenta con amplio auspicio que permite anticipar el éxito de la reunión constutiva de la novel asociación.

Semana del ciego. — Con motivo de celebrarse la "Semana del Ciego", en la Escuela Normal Mixta ofreció [illegible], el no vidente vecino de la ciudad Sr. Ernesto Houriet, para referirse al tema, desarrollado ante los alumnos del departamento de aplicación.

Fiesta del Colegio del Huerto. — Con los auspicios de las Asociaciones del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto se realizarán el 26 del corriente diversos [illegible] en el campo de Deportes del C. A. San Lorenzo con motivo de la clausura del año escolar. El programa confeccionado al efecto es el siguiente: a las 18: 1º) Presentación del [illegible] 2º) Izamiento de la [illegible]; 3º) Himno nacional [illegible]; 4º) Palabras de la profesora de Educación Física, Srta. Miriam Carrino; 5º) Actuación del departamento de educación, que desarrollará diversos números y a continuación se [illegible] secundarios que ofrecerán una exhibición gimnástica, drill de gimnasia con elementos y ejercicios rítmic[illegible] 7º) Entrega de dos banderas por los alumnos de 2º grado que egresan y bendición de las mismas; 8º) Canción del deporte, 9º) Ceremonia de arriar la bandera. A las 20 y 30, será servida una cena criolla, matizada con números folklóricos. Los precios de las tarjetas se han fijado en $ 30, para mayores y $ 15 para menores y debiendo los adherentes llevar plato, cubiertos y vasos.

Hospital Italiano. — La comisión auxiliadora local del Hospital Italiano ha invitado a sus asociados a una asamblea ordinaria para el 25 del actual a las 21 en el local de calle Moreno 1917 para tratar los siguientes puntos: 1º marcha de la institución y sugerencias a la misma; 2º lectura de memoria y balance; 3º elección de 4 miembros titulares y 4 suplentes; 4º varios.

SUNCHALES

La reina del trigo será elegida el 27 en el C. D. Libertad

SUNCHALES, 22. — El 27 del corriente se realizará un festival danzante organizado por el Club Deportivo Libertad, para la elección de la reina del trigo, con asistencia de representantes de diversas entidades locales.

La reina local participará en la elección departamental que se efectuará en Rafaela, y la favorecida en este acto [illegible] a la fiesta nacional del trigo que se llevará a cabo en enero del año próximo en San Jenaro.

Ruta 34. — Se iniciaron los trabajos concernientes a la pavimentación del tramo que une la ruta 34 con el acceso a esta localidad. Hasta ahora la empresa ha procedido al reacondicionamiento del tramo para la posterior colocación de la capa de pavimento.

Demostración. — El 19 del corriente ha sido consagrado el enlace de la Srta. María Elvira Ristorto con el Sr. Hugo Alassia.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Lucía Minardi y Rubén Sánchez ha sido alegrada con el nacimiento de una nena que será llamada Patricia Nelly.

HUMBOLDT

La reactivación de la localidad tiene imperiosa urgencia

HUMBOLDT, 22. — Hasta la fecha no han sido cristalizadas las iniciativas lanzadas entre el vecindario con la finalidad de una obra intensa de reactivación de la localidad en su doble faz económica y social.

Humboldt necesita con toda urgencia la implantación de una o más industrias para el desarrollo de actividades que hasta la fecha permanecen en lamentable abandono; el reciente censo de población ha sido toda una sorpresa para este pueblo, pues se ha comprobado una población de 2.847 habitantes divididos en planta urbana, 1227; planta rural, 1.620.

Todo ello indica un estado de apatía que es necesario despertar, con la finalidad de obtener un movimiento pro reactivación que se dedique por diversos conductos a lograr que se radiquen en esta localidad, algunas industrias que permitan aumentar la actividad comercial como el número de habitantes.

En 1958 se constituyó en una asamblea vecinal una comisión para que se realizara propaganda en tal sentido, pero hasta ahora su actuación ha sido nula, no obstante tener a su disposición terrenos de óptima ubicación en la zona con el objeto de ofrecerlos a cualquier empresa que deseara establecerse en este distrito.

Humboldt tiene buenos caminos, hormigonados; dispone de ferrocarril; teléfonos; servicios de ómnibus en todas direcciones; y sin embargo, parece que fuera una población sin mayores anhelos en la que se registra una lenta emigración de sus habitantes, como lo comprueban las cifras del censo.

Enlace: El 26 del corriente en la iglesia de la Inmaculada será bendecido el enlace de la Srta. Ethel M. Soto con el señor Telmo R. [illegible].

RAFAELA

Frondizi descubriría un busto del Gral. Enrique Mosconi el 10 de diciembre



Busto en bronce, del general Enrique Mosconi que será emplazado en la avenida Santa Fe en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 22. — En los próximos días, viajará a Buenos Aires el intendente municipal, señor Rodolfo Muriel, con el objeto de entrevistar al presidente de la Nación e invitarlo a que concurra a nuestra ciudad el 10 del mes próximo, para asistir a la ceremonia del descubrimiento de un busto en bronce del general Mosconi, que será colocado en la avenida Santa Fe, a la altura de las calles Lavalle y 9 de Julio.

El Dr. Frondizi, juntamente con el directorio de YPF en pleno, vendrían a nuestra ciudad en la fecha indicada, con lo que el acto de referencia ha de adquirir singular brillo.

El busto del general Mosconi ha sido donado a la Municipalidad por el señor Pedro Remonda, agente de YPF entre nosotros, desde hace años y es una réplica del que está ubicado en el vestíbulo del edificio central de la empresa en Buenos Aires.

El homenaje a tributarse al extraordinario animador de YPF tendrá el alto significado de una expresión de auténtica adhesión popular a la obra del general Mosconi, por lo que se descuenta que el Dr. Frondizi, de permitírselo sus tareas oficiales, ha de estar en nuestra ciudad para presidir la ceremonia, adhiriendo al primer tributo elocuente y justiciero de carácter popular que se rinde en todo el país.

Municipales. — En los primeros días del mes próximo ha de ser entregada a la comuna la máquina barredora, recientemente adquirida, a un costo de un millón doscientos mil pesos, la que se incorporará de inmediato al servicio de limpieza del radio pavimentado de la ciudad.

—El D. E. Municipal remitirá al Concejo Deliberante en los próximos días un mensaje solicitando la sanción de la correspondiente ordenanza para destinar 120 mil pesos para la adquisición del edificio para el Museo Histórico Municipal.

Caminos. — Los caminos de la zona, a consecuencia de las últimas lluvias, están en malas condiciones para el tránsito general, esperándose que, a mediados de la semana, se reanuden los servicios generales del transporte colectivo de pasajeros en las distintas líneas sobre carreteras.

Comercio. — El comercio de la ciudad adhirió con todo entusiasmo a la disputa de las 500 Millas Argentinas ayer, cerrando sus puertas por la mañana, a los efectos de que el personal pudiera asistir al desarrollo de la competencia.

Los establecimientos de enseñanza media, no funcionaron por la mañana, ya que el alumnado en general no concurrió a clase para hacerlo en el circuito del Club Atlético.

Urbanismo. — Ha sido entregado a la Municipalidad el bosquejo del informe definitivo que ha redactado la comisión honoraria de urbanismo y planeamiento, designada oportunamente por el D. E. municipal y que integran profesionales locales.

El referido informe, una vez considerado por el titular de la comuna y, previo un cambio de opiniones, habrá de redactarse en forma definitiva para aconsejar el régimen a seguir para obtener a la brevedad cuanto es de imperiosa necesidad para una ciudad de crecimiento tan acelerado como el de la nuestra.

Básquetbol. — Se anuncia para el sábado próximo la presentación en nuestra ciudad del combinado rosarino de básquetbol, que enfrentará al de la asociación local, que después de obtener un triunfo en segunda instancia sobre el equipo representativo de Gálvez, le espera una intensa campaña, ya que en los primeros días de diciembre se presentará en Venado Tuerto.

RECONQUISTA

La memoración del 75º aniversario de la fundación de la escuela Rivadavia

RECONQUISTA, 22.— Continúan trabajando en forma intensa las distintas subcomisiones que tienen a su cargo la organización de los diversos actos con que será celebrado el 75º aniversario de la Escuela Fiscal No. 472 "Bernardino Rivadavia", significativo acontecimiento que ha de alcanzar brillantes contornos anticipándose la visita del gobernador que estará presente en el cierre de los mismos.

El libreto —programa cuya distribución se viene efectuando profusamente y que expresa en su portada "Felices los pueblos que llegan a la longevidad manteniendo intacto el cariño hacia su escuela y los que fueron sus maestros" y en su cierre: "Napoleón, parco en sus expresiones, congelada su alma de guerrero, se enternecía ante la presencia de un viejo condiscípulo. Es que la escuela es la prolongación del hogar, crisol donde se funden los afectos que conforman la sociedad y dan vida anímica a los pueblos", contiene el detalle de los actos a cumplirse siendo en síntesis los siguientes:

25 de noviembre, a las 21.30 en el cine Teatro "Reconquista", acto artístico literario; 1) Himno Nacional Argentino. Himno a "Manuel Obligado" música de Federico Spreáfico y letra de Alfonso Durán, por el conjunto orquestal "Reconquista"; 2º) Discurso a cargo del ex alumno Mario Oscar Castaño; 3º) "Ofrenda a la escuela de mi docencia [illegible]", en la palabra y el verso de Alberto A. Roveda; 4º) [illegible] de Mozart, Cielito Lindo, vals mellizano y Malambo de M. Perini, por el coro polifónico "Ateneo"; 5º) El viejo maestro, de Ricardo Arrugo, poesía por la ex alumna señora Zulma F. de Martínez; 6º) Jota aragonesa, zambra, jota, bailes españoles interpretados por alumnos de la Prof. señorita Stella Maris Bruno; 7º) Motivos, popular y clásico, interpretación en serrucho por Ramón Náger y su conjunto; 8º) El pañuelo, zamba, La Salamanca, zamba, por el conjunto "Los Litoraleños"; 9º) Rondó Alla Turca de Mozart, Vals del perrito op 64 Nº 1, interpreta el ex alumno Sr. David Berman.

26 de noviembre: a las 8 en la Iglesia Catedral, misa en acción de gracias, y responso para los ex directores, maestros y alumnos fallecidos; a las 9, ofrenda floral a los próceres de nuestra patria al pie del monumento al General Obligado; a las 10.30, en el local de la escuela, clase magistral a cargo del ex director Sr. Alberto A. Roveda, con un grupo de sus ex alumnos; a las 18.30, acto interno escolar; 1º) Himno Nacional Argentino; 2º) palabras a cargo de la directora Sra. Angela Pérez de Borelli; Himno a Reconquista, división coral de la escuela; 4º) "Un pueblo que nació con su escuela y una escuela que nació con su pueblo" disertación del Sr. Manuel H. Roselli; 5º) Desfile de bailes regionales; 6º) La caja de sorpresas; 7) Himno a la escuela; 8) Despedida de los alumnos de 4º grado por el ex director Sr. Romualdo J. Gentile; 9) Entrega de certificados por los ex directores presentes; 19.30 lunch ofrecido por la escuela a sus alumnos y delegaciones escolares; a las 20, copetín de camaradería en homenaje a los ex directores, jubilados y ex maestros.

27 de noviembre: a las 12, almuerzo a la criolla en el patio de la escuela, ofrecido por cooperadores y ex alumnos; 1º) Palabras del ex director Sr. Carlos C. Carnevali; 2º) Entrega de una medalla y pergamino a la fiel servidora Ana Roberts, con motivo de su jubilación; 3º) Actuación de los ex alumnos, en números espontáneos.

1 de diciembre: a las 11, descubrimiento de la placa recordatoria del 75º aniversario, por un miembro de la Asociación Cooperadora, con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Silvestre Begnis y ministros del P. E.; ofrenda en el monumento a la Madre; copetín ofrecido por el Club de Madres, en honor de las autoridades, ex directores, jubilados, ex maestros y personal del establecimiento.

Mientras tanto continúan llegando adhesiones provenientes de quienes de una forma u otra estuvieron vinculados al establecimiento a través de su añeja trayectoria, y de diversos sectores de la población que desean exteriorizar su simpatía a la vieja escuela íntimamente ligada a la vida de Reconquista.

SANTO TOME

Los repetidas lluvias dejaron en mal estado muchas calles locales

SANTO TOME, 22. — Las repetidas lluvias han dejado muchísimas calles de esta localidad en lamentable estado de tránsito, lo que hace necesario que el Departamento de Obras Públicas disponga a la brevedad que cuadrillas de obreros procedan a nivelar, limpiar los desagües, cortar los yuyos y tapar los baches en las calles mejoradas que se están tornando intransitables. Si bien es cierto que se está procediendo a arreglos y aperturas de algunas arterias, no es menos cierto que bajo ningún aspecto deben desatenderse las centrales y de mayor movimiento, por los inconvenientes que presentan el tránsito de carruajes y automotores. Estos problemas desaparecerán cuando por un plan racional, se inicie la pavimentación que ya reclama Santo Tomé como una urgente necesidad.

Jardín de Infantes Nº 25. — La subcomisión de madres del jardín de infantes Nº 25 "Dr. José Gálvez", ha organizado un acto cultural-benéfico que se realizará el 26 del corriente a las 18.30; el festival comprende una parte a cargo de alumnos del jardín que presentarán además un desfile de modelos; en otra parte del programa se presentarán números de danzas españolas por alumnas de la profesora Elvira A. Ayala.

Inscripción. — Desde hoy y con los horarios de 9 a 12 y de 14 a 18.30, se recibirán inscripciones en el jardín de infantes; el registro será clausurado el 2 del mes próximo.

MALABRIGO

Inicióse la campaña de abaratamiento de artículos de con[illegible]

MALABRIGO, 22. — Con mucha satisfacción ha recibido el vecindario la apertura de un puesto de venta de artículos de consumo y de primera necesidad, iniciándose así una campaña pro abaratamiento de la vida que ya era necesaria en esta localidad, donde los precios habían sufrido un aumento de tal consideración que eran unánimes las protestas de los vecinos.

El citado puesto recibe los artículos desde la capital de la provincia, por intermedio de Mercado Intercomunal de Productores, y se anuncia que en breve procederá a la venta de otros productos, especialmente de panadería.

VILLA ANGELA

Ha sido creada una comisión de vecinos por la Municipalidad

VILLA ANGELA, 22. — En una de sus últimas reuniones, el concejo municipal ha creado una comisión de vecinos que será denominada "Amigos de la ciudad"; con tal objeto se ha invitado al vecindario para realizar en fecha próxima una reunión en que será concretada la iniciativa de las autoridades municipales.

La comisión, según informa el concejo municipal, tendrá por finalidad colaborar con dicho organismo en lo que concierne al aspecto edilicio y embellecimiento de la ciudad, y prestará su colaboración en todos los aspectos de los trabajos municipales.

Agasajo. — Los señores Carasa, Garay, Fernández y García, integrantes de la representación local que obtuvo el primer puesto en el torneo provincial de bochas realizado en Quitilipi, fueron agasajados en el Club Social y Deportivo Español.

SAN VICENTE

El paro metalúrgico iniciado ayer, sigue con toda normalidad

SAN VICENTE, 22. — A raíz de la negativa de las empresas locales frente a las peticiones del Sindicato de Obreros Metalúrgicos de esta población, las autoridades del organismo dispusieron la realización de un paro en señal de protesta.

El movimiento se inició ayer comprendiendo al personal de las empresas en general; la paralización fué absoluta, habiendo concurrido a los establecimientos afectados, solamente el personal jerarquizado, notándose el refuerzo de las autoridades policiales en previsión.

Las autoridades de la sección local de la UOM ha solicitado permiso al Minist. de Gobierno y a la jefatura de policía de Rafaela, la autorización pertinente para realizar un acto público; el movimiento sigue en forma normal no habiéndose producido incidencias.

LAS TOSCAS

Para un no vidente los alumnos de la escuela 254 piden una guitarra

LAS TOSCAS, 22. — Un grupo de alumnos de la escuela nacional Nº 254 de esta localidad, compañeros del niño Isabelino Alarcón, que cursa el sexto grado en la escuela, han dirigido una nota solicitando de la benevolencia y solidaridad de los lectores, la donación de una guitarra para un hermano de Alarcón.

Señalan los firmantes de la nota que Mario Alarcón, hermano del compañero de grado y no vidente, sabe ejecutar en dicho instrumento, pero carece del mismo y no tiene medios para adquirirlo.

ROMANG

Realizó asamblea el T. Federal Argentino renovando directiva

ROMANG, 22. — El domingo último realizóse la asamblea general ordinaria del Tiro Federal Argentino, aprobando la memoria y el balance y procediendo a la renovación de las autoridades.

Es lamentable la apatía que los asociados demuestran hacia la vieja institución; no concurren a las asambleas, y deben realizarse varias citaciones antes de que se logre número para las mismas, y cuando se obtiene quórum, es con el mínimo reglamentario.

Las nuevas autoridades tienen la obligación de realizar una intensa campaña de recuperación social.

Festival de gimnasia. — Lucidos contornos alcanzó el festival de gimnasia realizado en el Club Juventud Unida; estuvo a cargo de los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación de la ciudad de Reconquista, con asistencia de numeroso público.

Demostración. — La señorita Juanita Huber fue objeto de una demostración de sus amistades con motivo de haber finalizado sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. N. del Litoral, obteniendo el título de abogado.

SAN CRISTOBAL

La Unión de Entidades ha organizado la celebración del "Día de la música"

SAN CRISTOBAL, 22. — En adhesión al día de la música, la Unión de Entidades realizará un interesante programa, el 25 del corriente a las 21.30 en la sala del cine teatro "XX de Setiembre", cedido por la empresa para tales fines.

En su primera parte, los conservatorios de música de nuestra ciudad, presentarán a sus más adelantadas alumnas de piano, ejecutando composiciones con un instrumento nuevo gentilmente facilitado por la fábrica de piano "La Segunda" de la localidad de Pilar.

Posteriormente habrá números folklóricos y en su parte final, una nueva presentación del Coro Polifónico Femenino, bajo la capacitada dirección de la Srta. Ibis Pérez Gutiérrez.

El acto será gratuito, pero de rigurosa invitación, debiéndose solicitarse la misma con la debida antelación.

La doble Huanqueros. — Con el entusiasmo inicial, los directivos del Club Ciclista, vienen trabajando en los detalles vinculados con la competencia de pedal denominada "Doble Huanqueros", con fecha de realización para el venidero mes de diciembre; para esta prueba se distribuirán entre los mejores clasificados la suma de $ 3.500 en efectivo, además de valiosos trofeos donados por comerciantes de nuestra ciudad y de los distintos puntos que comprende la carrera.

En el Hospital Vecinal. — Se cumplirá el próximo domingo a las 10 en el Hospital Vecinal, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, el siguiente programa en adhesión al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo: 1o. Himno Nacional Argentino, ejecutado por la [illegible] música municipal, [illegible] Palabras alusivas a cargo del Dr. Carlos E. Lifschitz, 3o. "Zamba" de María Isabel Rocatti, poesía recitada por la alumna del Colegio Nacional, Srta. Nélida Mamut, 4o. Presentación del conjunto folklórico "Pampa y Huella", 5o. Palabras alusivas a cargo de la enfermera Srta. Lucía Vallejos; 6o. guitarras y [illegible] por el conjunto "Voces litoreñas", integrado por un conjunto de señoritas de nuestra ciudad; 7o. Palabras del director del Hospital, Dr. Héctor Corvi, resaltando la participación de la sanidad argentina en la Revolución de Mayo y las luchas de la independencia; 8o. marcha final, ejecutada por la banda musical. Además, la Cruz Roja Argentina, filial San Cristóbal, efectuará un reparto de escarapelas y golosinas.

Aero Club. — En el Aero Club "San Cristóbal" ha finalizado el curso anual, obteniendo el brevet de piloto civil, los Sres. Enrique [illegible]ce y Gualterio Diebel.